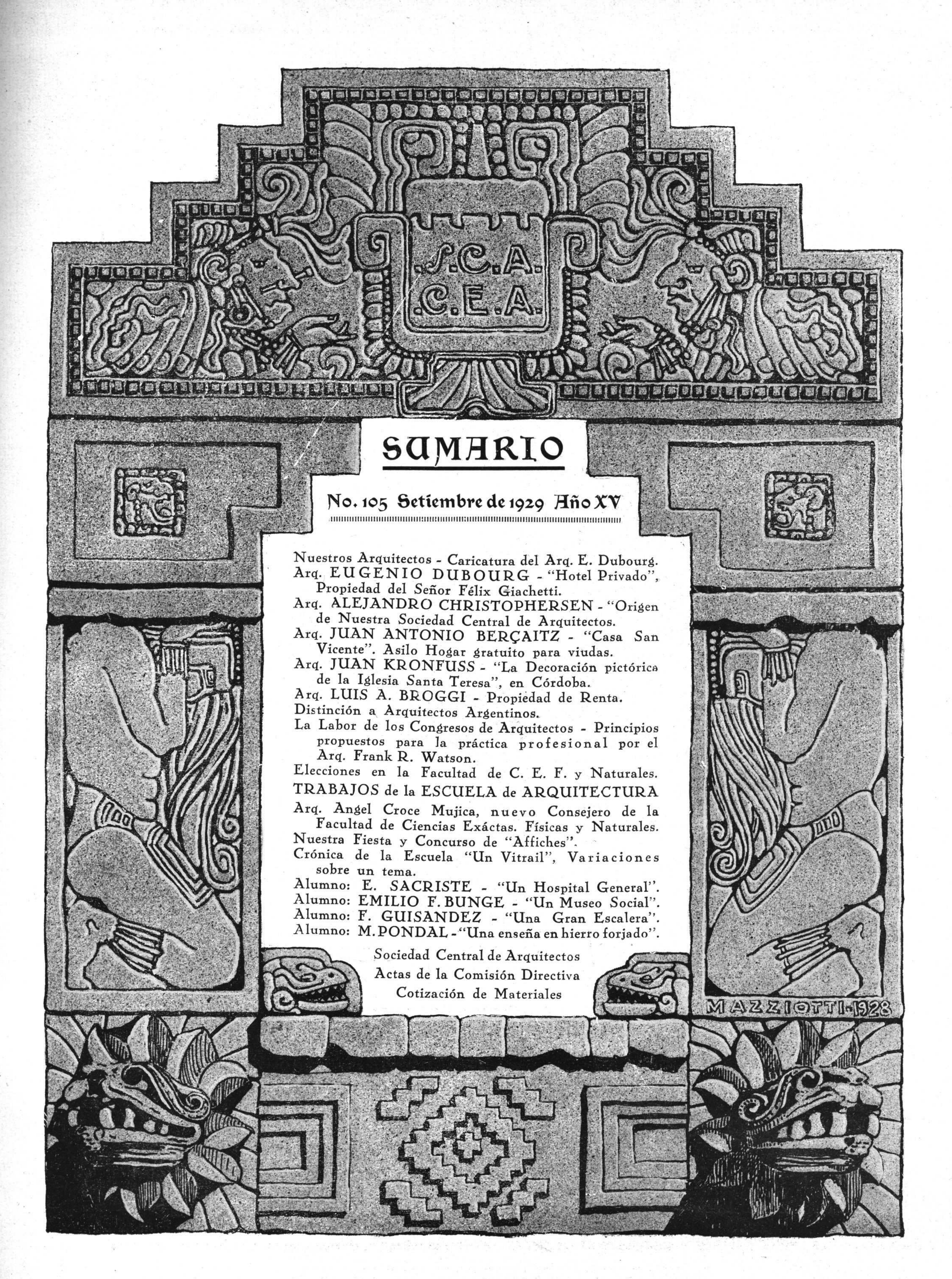


SUMARIO

No. 105 Setiembre de 1929 Año XV



Nuestros Arquitectos

ARQUITECTO:

EUGENIO DUBOURG

Visto por nuestro dibujante

T. GARCIA ESCRIBANO

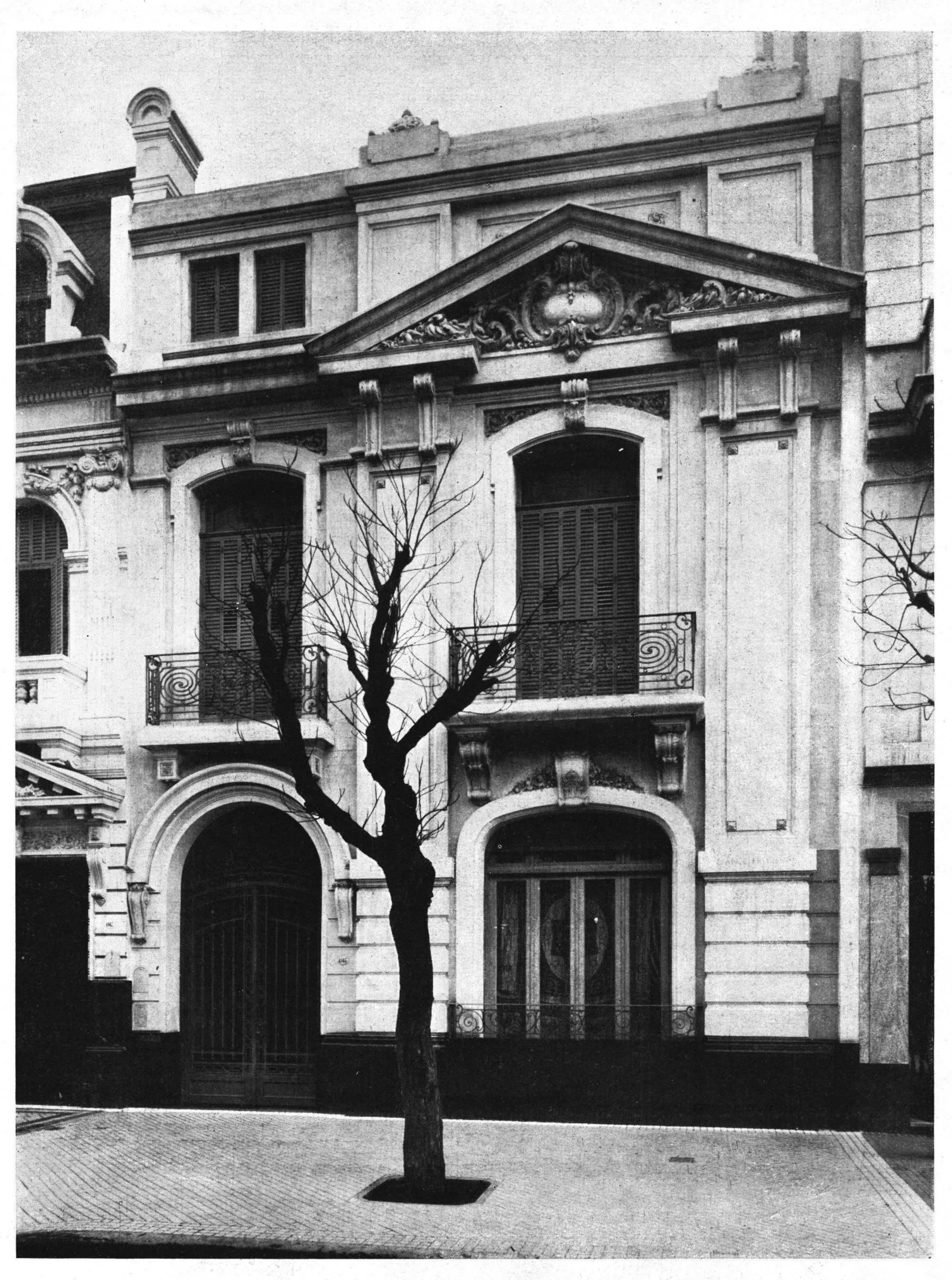


Revista de Arquitectura

AGUAFUERTE

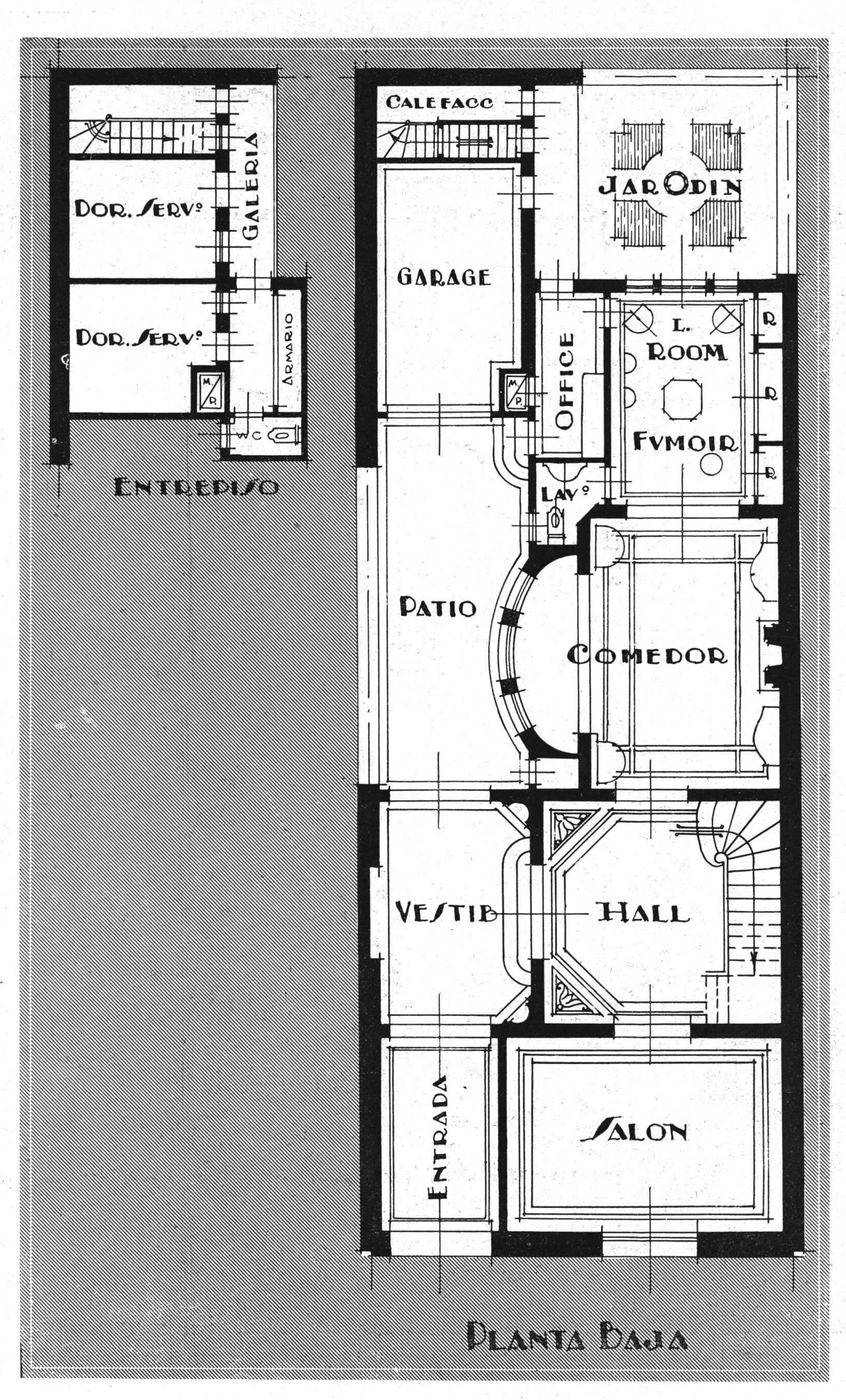
por el Profesor de Dibujo de Figura de la Escuela de Arquitectura, de la F. de C. E. F. y N.

CEFERINO CARNACINI



"Hotel Privado"
Propiedad del Sr. Felix Giachetti
Calle Rivadavia 4945
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)

Fachada

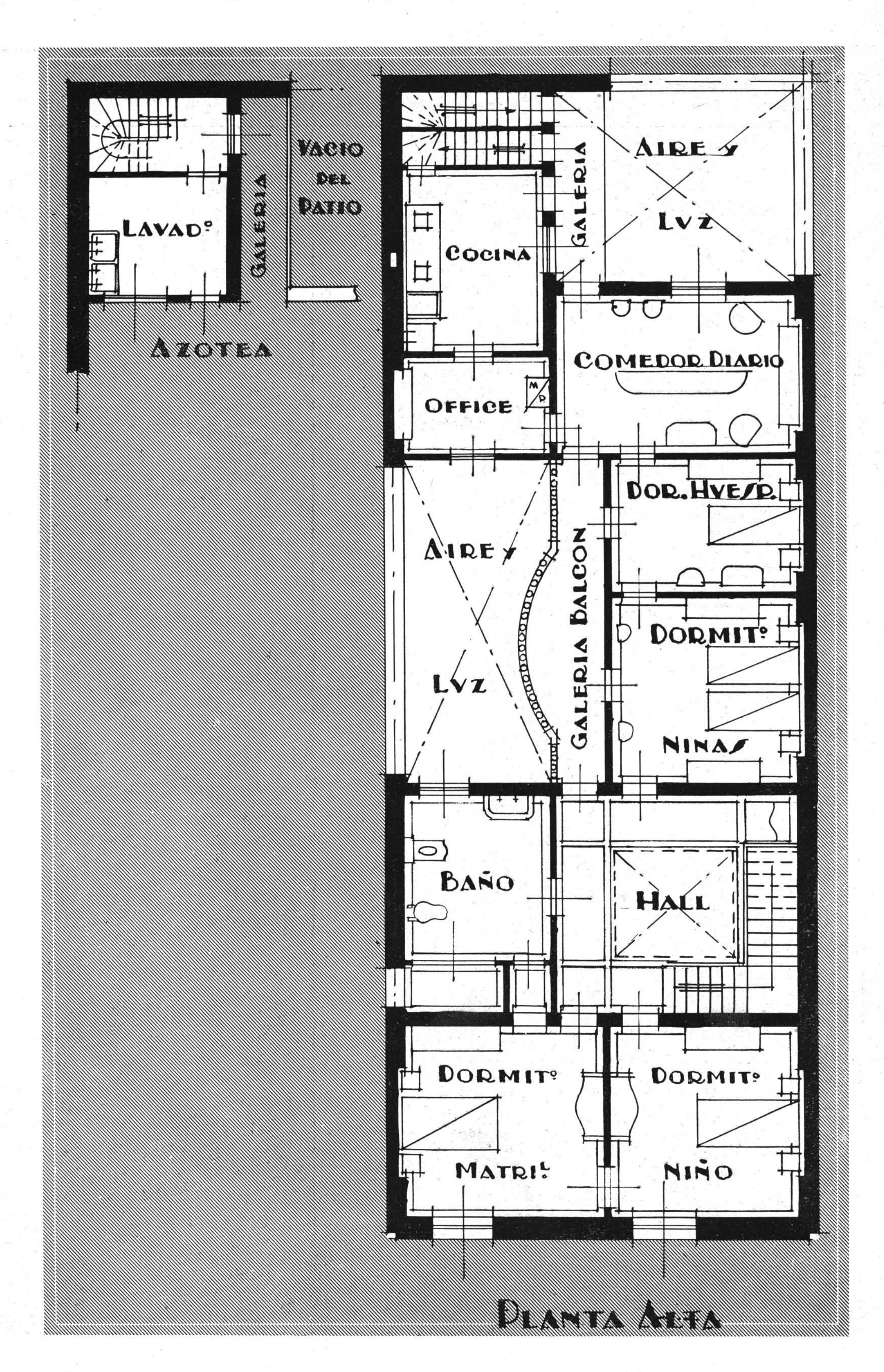


"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)

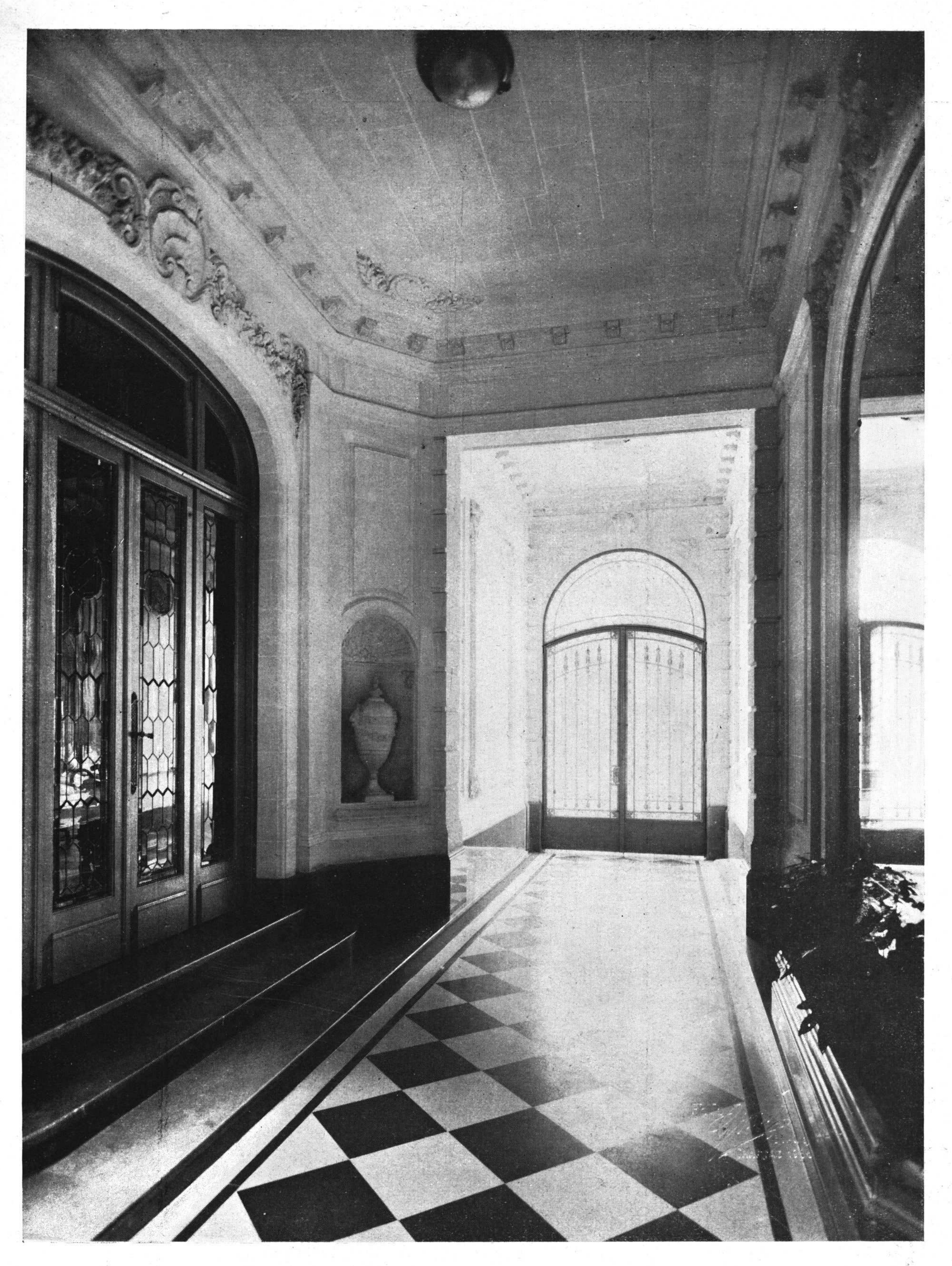


Vista de la entrada

"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)

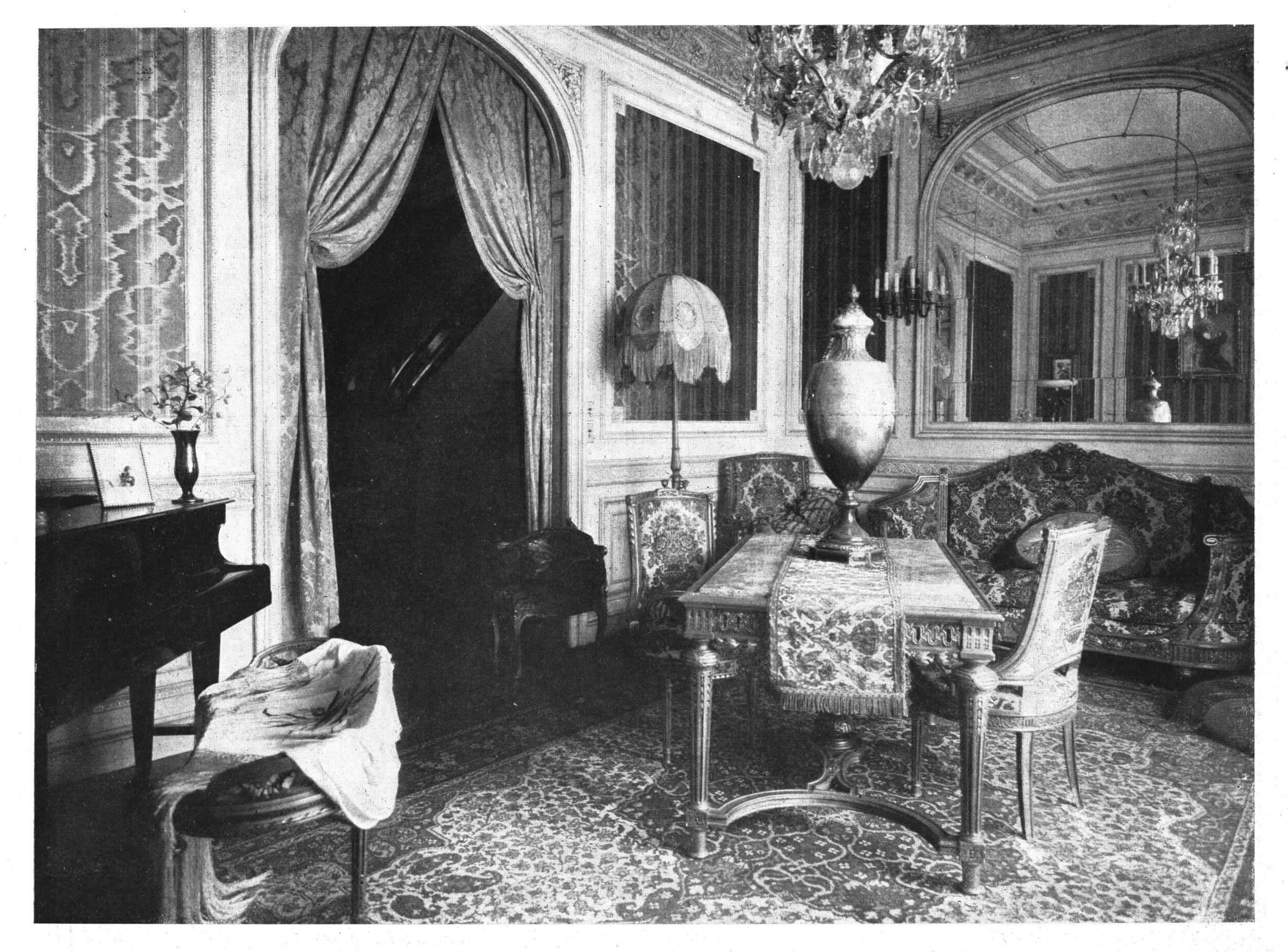


"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)



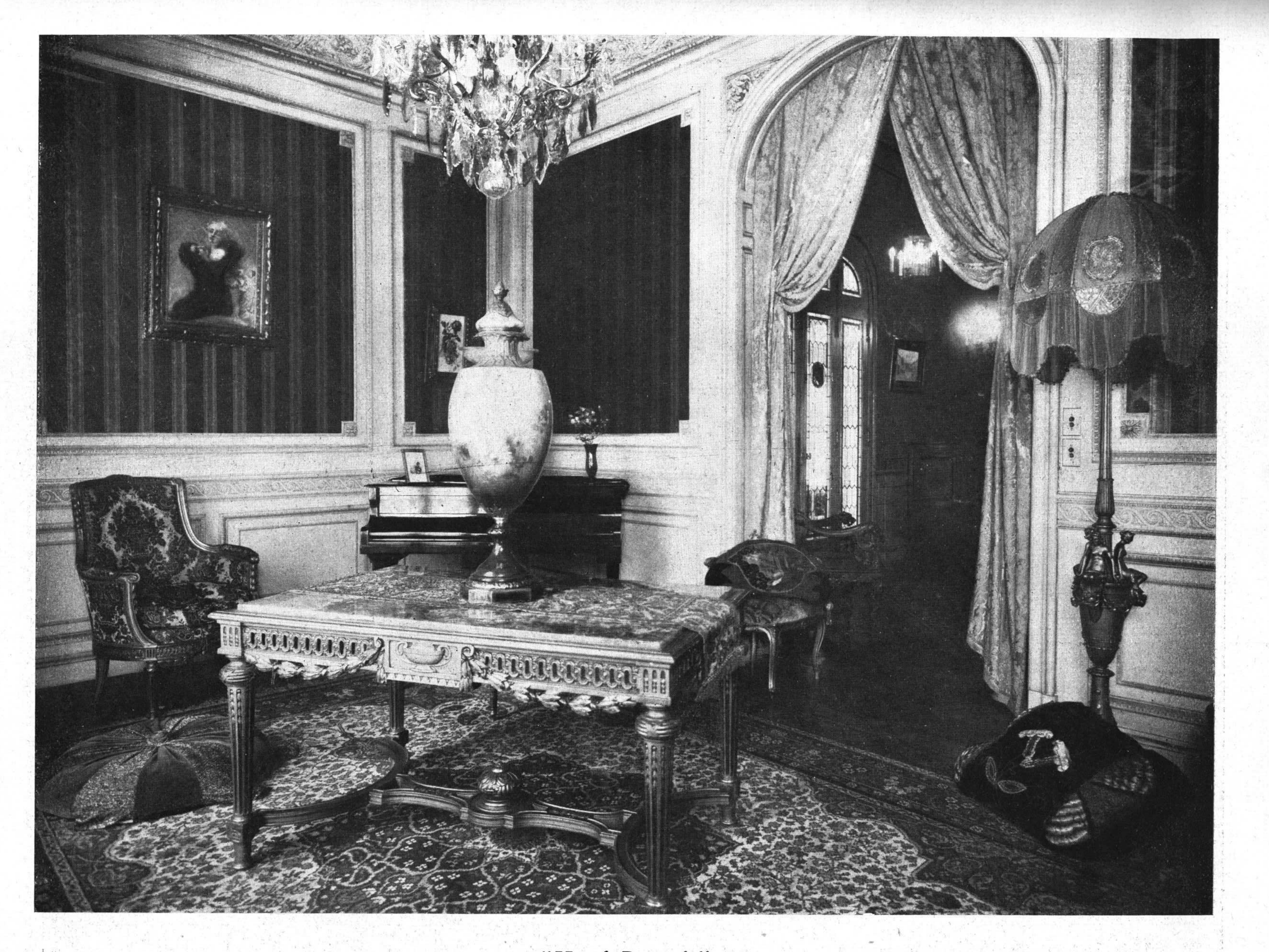
Vista de la entrada

"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)



"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)

Sala



"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)

Sala, vista al hall

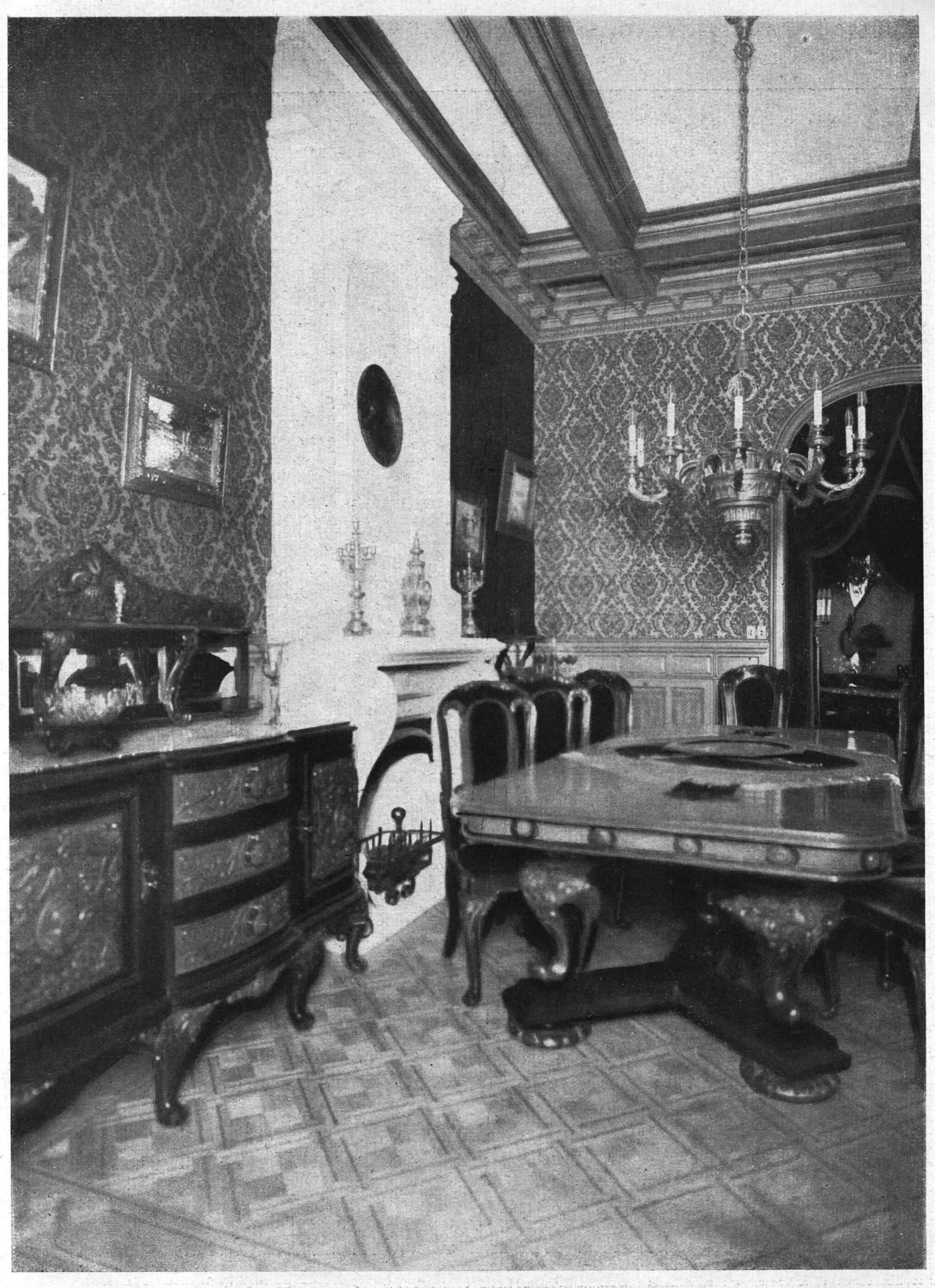


"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)

Vista del Hall

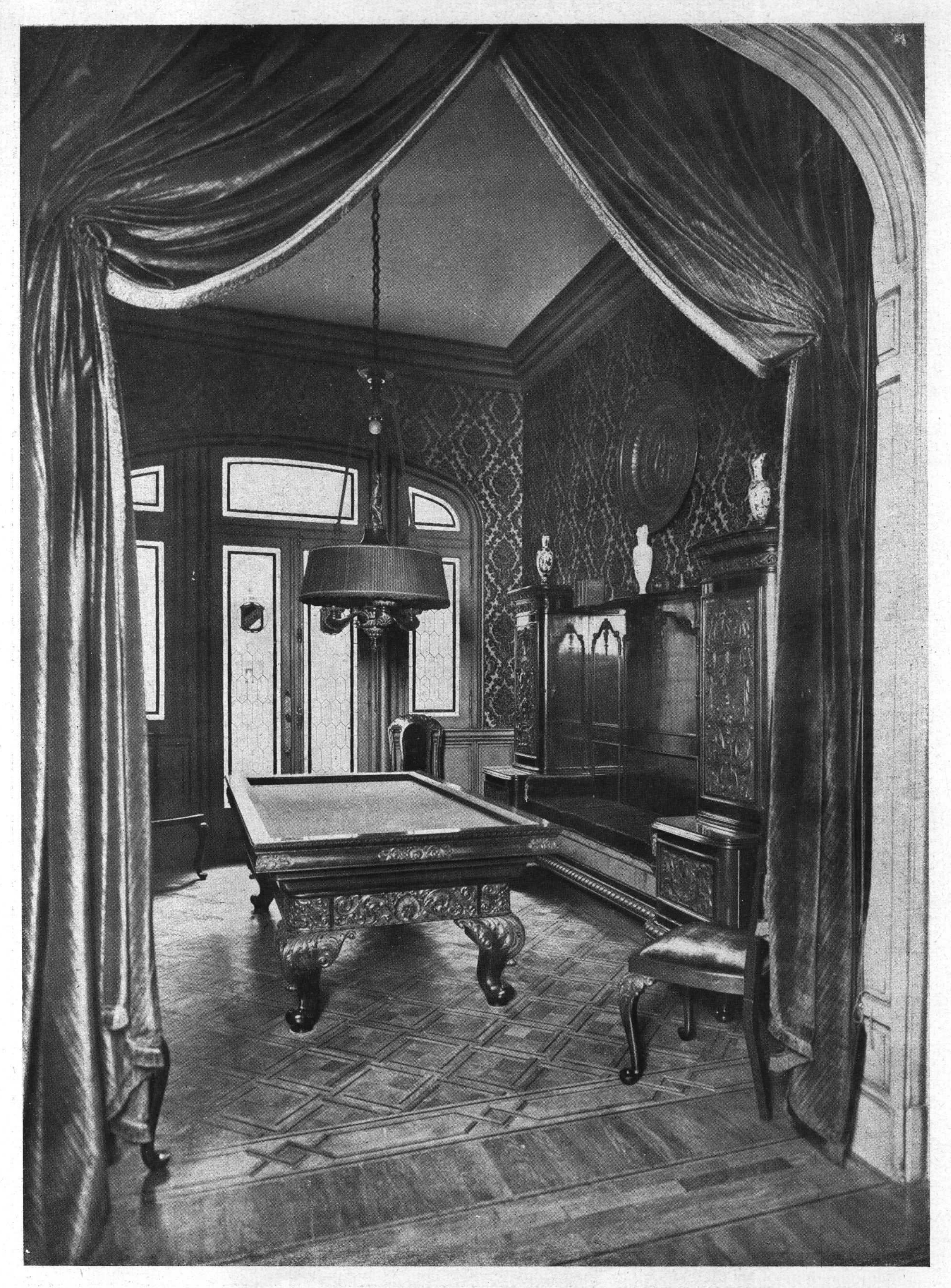
Dormitorio

"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)



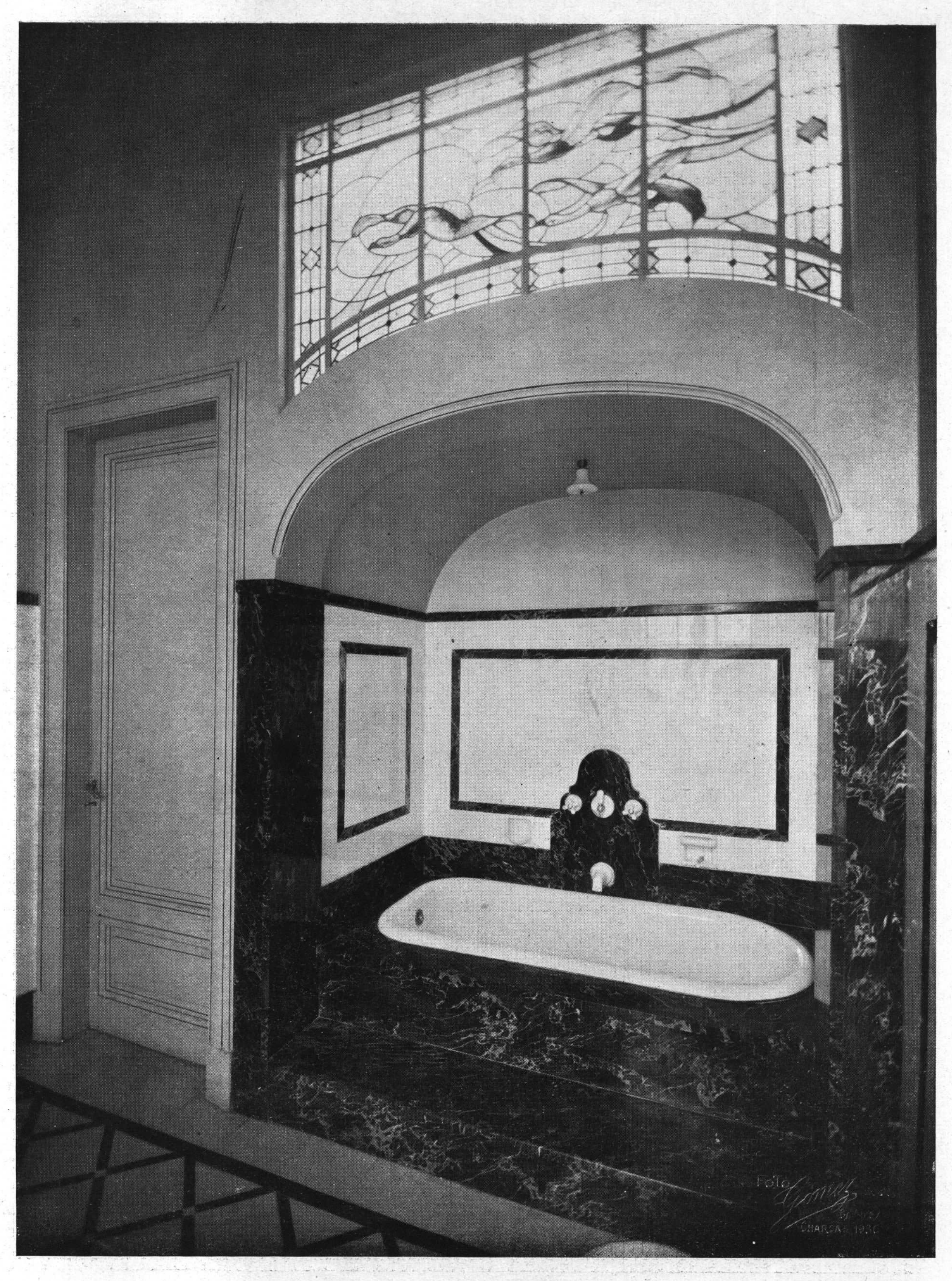
"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)

Salón comedor



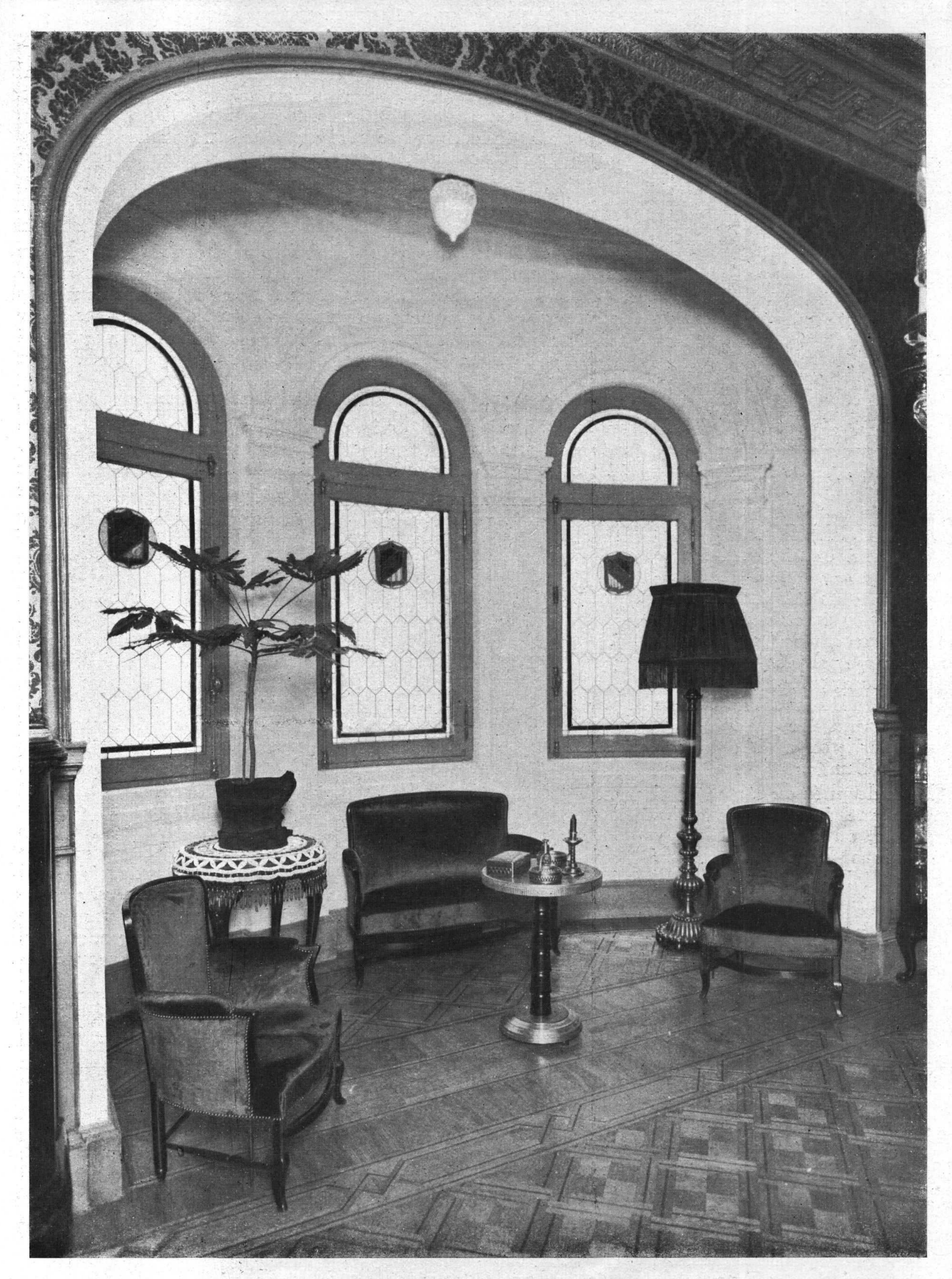
"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)

Salón de Billar



Baño

"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)

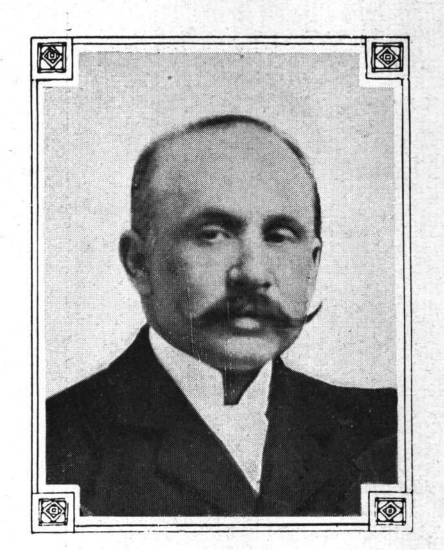


"Hotel Privado"
Arq. Eugenio Dubourg
(S. C. de A.)

Vista del Fumoir

Origen de Nuestra Sociedad Central de Arquitectos

Por el Arq. Alejandro Christophersen, (S. C. de A.)



Arquitecto: Joaquín M. Belgrano

EXISTIA hace 43 años allá en 1886 un centro que a pesar de su pomposo título de "Sociedad Central de Arquitectos de la República Argentina", sólo estaba formado por el primer y escaso núcleo de arquitectos que trabajaban en Buenos Aires. Eran en total una decena de socios presididos por el Arquitecto Ernesto Bunge.

Poco después de empezar mi carrera me incorporé a dicha Sociedad, en el Año 1890 y me fué confiado el cargo de tesorero (sic).

Después de la intensa crisis financiera de los años que sucedieron a la revolución del 9o, varios socios extranjeros regresaron a Europa, algunos presentaron su renuncia y otros desgraciadamente murieron, como ser, nuestro presidente Bunge, y los colegas Mitre y Vedia, Joaquín Belgrano y Joostens.

La Sociedad, decaída, acéfala su comisión y sin miras de levantarse se agotó por inanición y no se habló más de ella. De la primitiva Sociedad de Arquitectos soy el único que ha permanecido fiel en su puesto a través de cerca de 40 años y que continúa formando parte de la actual Sociedad.

Los otros únicos sobrevivientes: los Arquitectos Carlos A. Altgelt y Emilio Agrelo, hace años se han retirado.

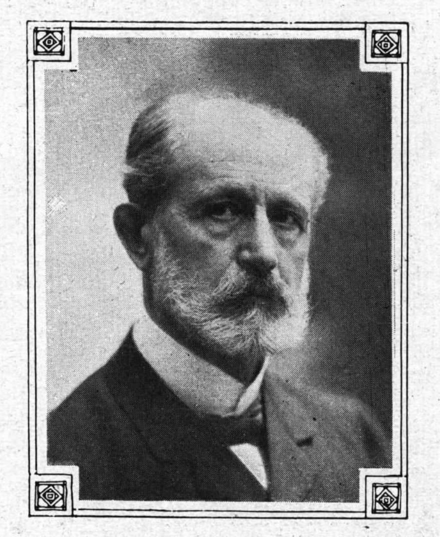
A veces los compañeros se reunian en el estudio de alguno de los colegas y yo por mi parte frecuentaba siempre que podía el estudio de Joaquín Belgrano, con quien, apesar de la diferencia de edad, recordábamos nuestras respectivas épocas de estudiantes en París. Este, a igual mío, era profesor de la Facultad de C. E. F. y N., donde él dictaba la cátedra de arquitectura en el curso de Ingeniería Civil, mientras yo tenía a mi cargo las cátedras de arquitectura de los cursos superiores de la reciente escuela de Arquitectura, cuya creación me fué encargada por el Decano Ingeniero Luis A. Huergo.

Era nuestro colega Belgrano eximio "causseur", un hombre de dotes excepcionales, un gran erudito y un artista. Su temperamento peculiar fué causa de que no hubiese dejado tras sí la obra definitiva que realmente era capaz de crear.

Cuando Belgrano falleció; recordábalo con sincera admiración y afecto, pensé que, los que habíamos sobrevivido a tanta catástrofe, bien podíamos sacar del olvido a nuestro talentoso colega, colocando una modesta placa en el lugar de su eterno descanso.

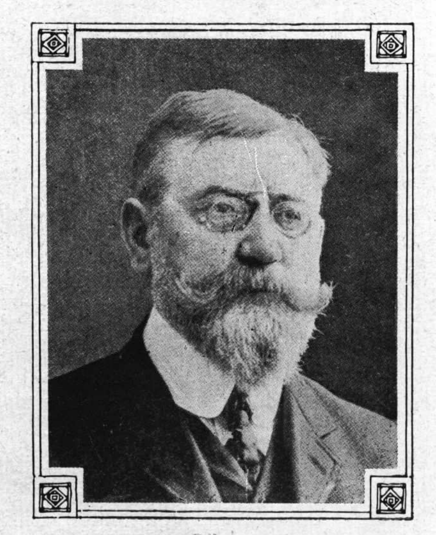
Cité a mi estudio a los Arquitectos Buschiazzo y Dormal, decanos de los profesionales de Buenos Aires, para someterles la idea. Aprovechando estas circunstancias persuadí a mis colegas que ese era el momento propicio para hacer renacer la antigua Sociedad de Arquitectos, y habiendo obtenido la aprobación de éstos, lanzamos circulares a todos los compañeros de profesión establecidos en el país.

El 26 de Junio de 1910, en el lugar de reunión designado, en los salones de la Sociedad Científica, gentilmente cedido a este efecto, se reunieron parte de los convocados en número de 21 Arquitectos e Ingenieros, que se dedicaban al ejercicio de la arquitectura. Buschiazzo presidió la reunión y esa misma noche se firmó el acta de la reconstitución de la Sociedad Central de Arquitectos, que ya ha cumplido cerca de 27 años de existencia, habiéndose adherido 34 compañeros de tarea en esa fecha. La primera comisión fue formada por: Juan A. Buschiazzo, Presidente; Alejandro Christophersen, Vice; P. J. Coni, Secretario; Carlos Nordmann, Tesorero; y los Vocales, C. Morra, J. Dunant, y A. Inglis, más dos suplentes, E. Le Monnier y M. Cardoso.



Arquitecto: Juan B. Buschiazzo

El camino hecho por nuestra Sociedad es del dominio público, y he creído conveniente recopilar estos datos para nuestro archivo, por ser yo, quizás, de los pocos que los recuerdan...



Arquitecto: Julio Dormal



"CASA SAN VICENTE"

ASILO HOGAR GRATUITO PARA VIUDAS

Propiedad de la Conferencia de Damas Vicentinas de la Parroquia de la Concepción.

Calle Tacuarí 1054

Por el Arq. Juan Antonio Berçaitz, (S. C. de A.)

CREO que dentro de su modestia — apropiada a su destino — la obra que hoy se dá a la publicidad presenta un aspecto interesante teniendo en cuenta el programa a que hubo que atenerse al proyectarla.

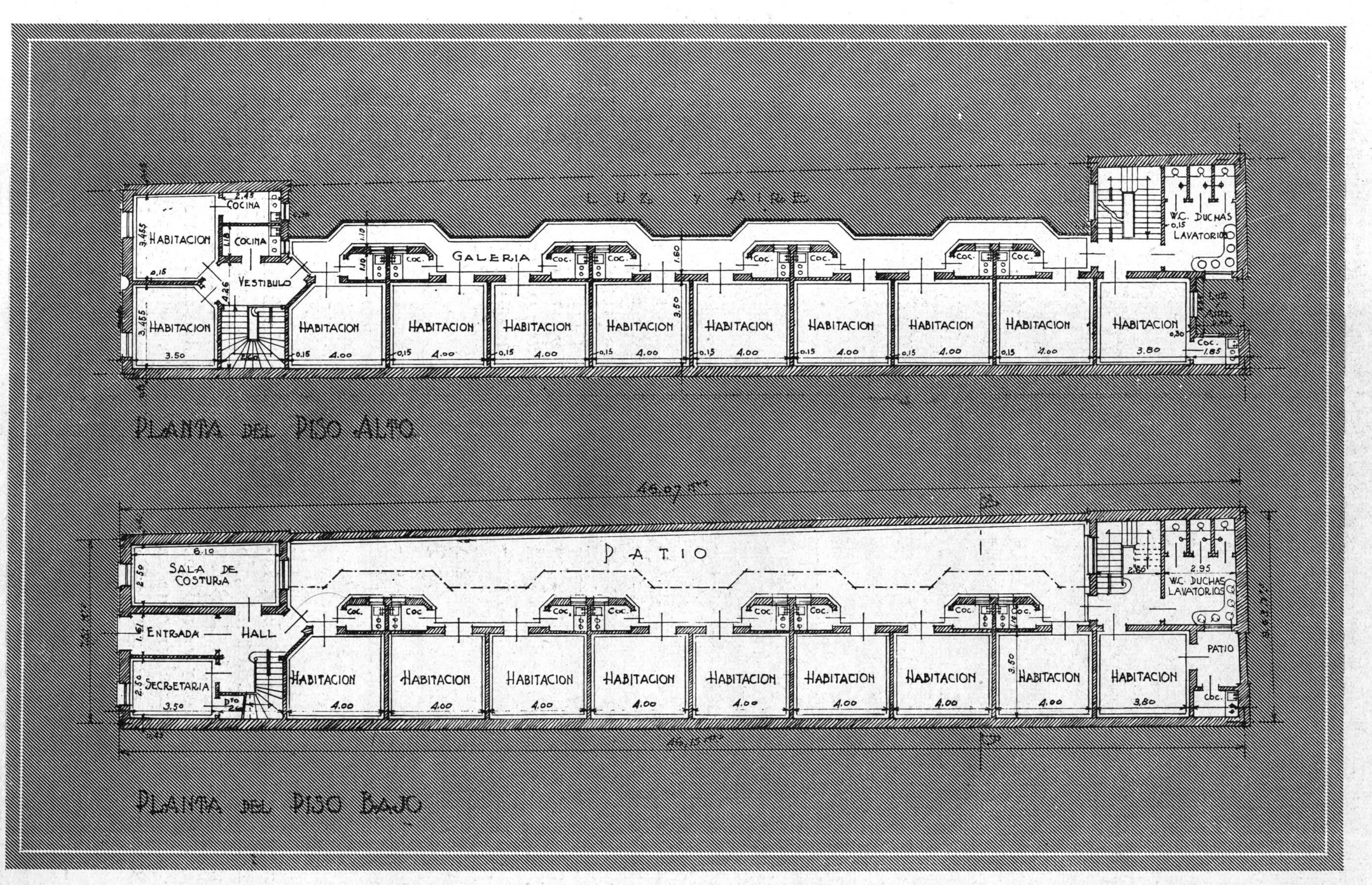
Tratase como bien lo dice su nombre de una casa colectiva u hogar común donde las viudas con hijos en él asiladas, pueden dejar a estos durante la atención de sus trabajos o quehaceres, al abrigo de todo peligro y al cuidado de una celadora que fiscaliza al propio tiempo el régimen interno de la casa.

Como podrá apreciarse por las plantas, cada asilada goza de una amplia habitación independiente, una pequeña cocina y un depósito de guardabaúles, siendo comunes los lavados y servicios destribuidos en cada planta, así como también la Sala de costuras y lavadero. La superficie cubierta edificada alcanza a 617 mtrs.^{2} y el costo de la obra, incluso honorarios fué de $ 84.800.00 m/n., lo que arrojaría un precio aproximado de $ 137 m/n., el mt.^{2} pero debe tenerse presente que hubo necesidad de ejecutar un desmonte de un promedio de un metro de altura en toda la superficie del terreno, y que los muros medianeros y contrafrente tuvieron que ser reconstruídos. Agréguese a esto, de que como toda obra que debe realizarse con el esfuerzo y ayuda de la caridad privada, los trabajos se desarrollaron en forma lenta, y pudo darseles término gracias a la labor desplegada por la Comisión de Damas presidida por doña Magdalena Olaciregui de Aranguren y a la que prestó todo su aliento el Director Espiritual de la misma, R. P. Sebastián Monteverde.

Réstame sólo agregar que los planos fueron en principio ejecutados con la colaboración de mi distinguido amigo y colega el Arquitecto Abelardo J. Falomir, pero por razones que no es del caso enumerar tuve que hacerme cargo de los trabajos antes de dar comienzo a la obra.

Debo así mismo dejar constancia de la eficáz colaboración que en todo momento prestaron los Contratistas, Ings. Groppa y Pagés para la buena marcha de la construcción, pese a los contratiempos y contrariedades a las que fué necesario hacer frente por la circunstancia que he mencionado anteriormente.

Y para terminar: al hacer una "casa para pobres", se procuró no hacer una "casa de pobres", dotándola de las mayores comodidades posibles con el máximun de sencillez.



"Casa San Vicente"
Arq. Juan Antonio Berçaitz
(S. C. de A)



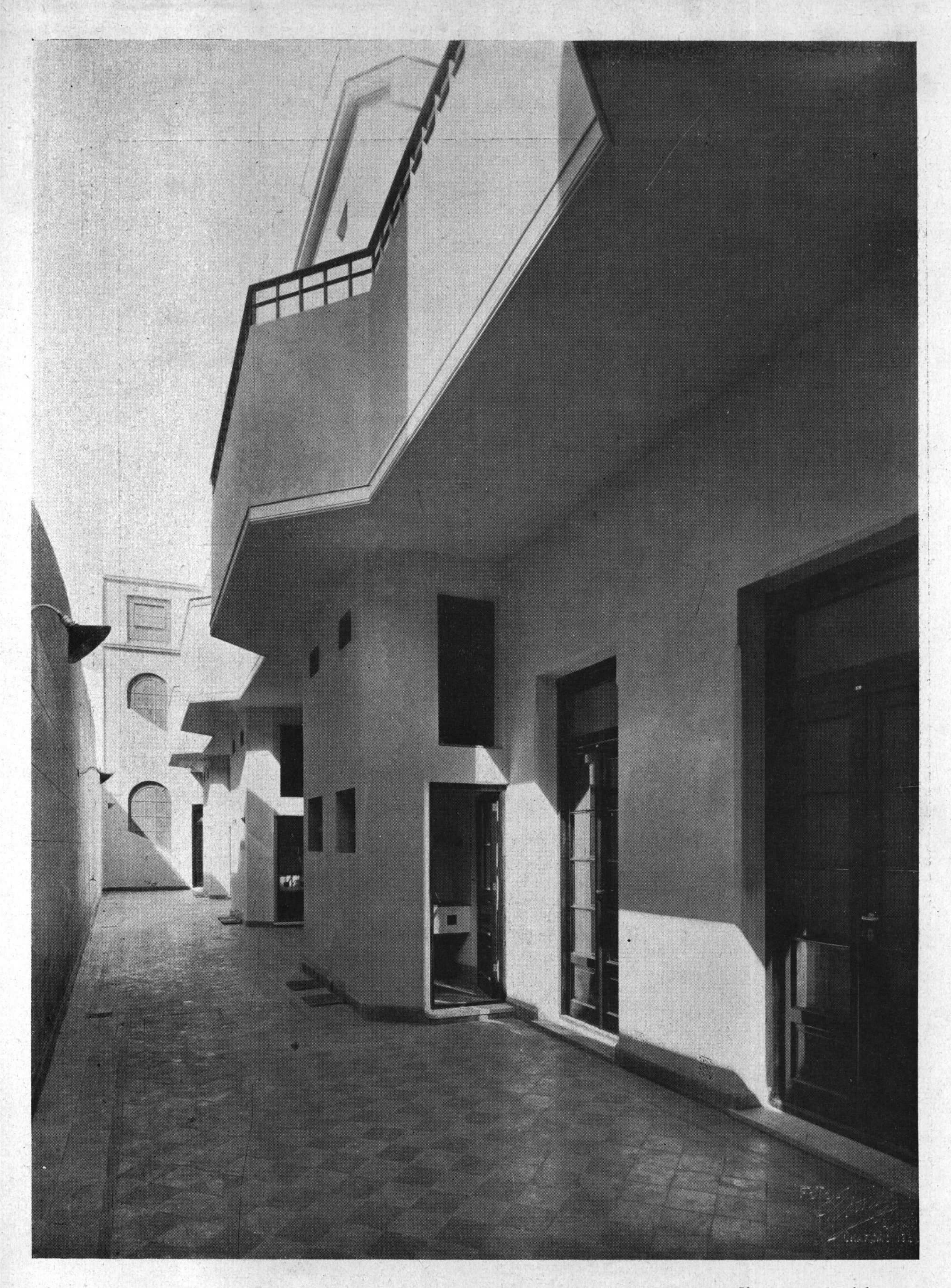
Fachada

"Casa San Vicente"
Arq. Juan Antonio Berçaitz
(S. C. de A.)



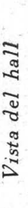
Detalle de la entrada

"Casa San Vicente"
Arq. Juan Antonio Berçaitz
(S. C. de A.)



Vista interior del patio

"Casa San Vicente"
Arq. Juan Antonio Berçaitz
(S. C. de A)



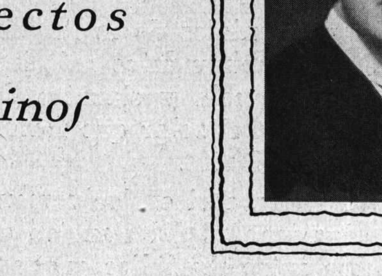
Vista del hall

"Casa San Vicente"
Arq. Juan Antonio Berçaitz
(S. C. de A.)

Distinción a Arquitectos Argentinos



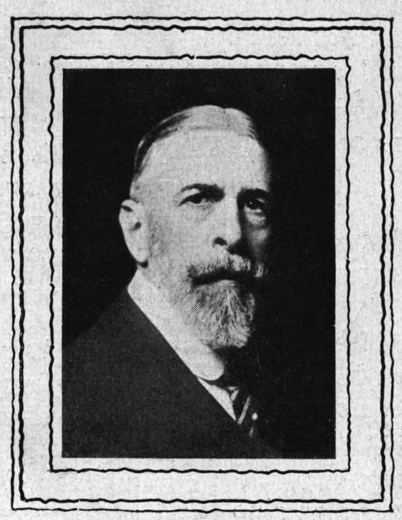
Arq. Alberto Coni Molina



Arq. Raúl E. Fitte

EL Instituto Americano de Arquitectos, con sede en Washington, ha conferido la calidad de "miembros honorarios correspondientes" a cinco distinguidos colegas argentinos, profesores de nuestra Escuela de Arquitectura, los Arquitectos Raúl E. Fitte, Alberto Coni Molina' Alejandro Christophersen, Francisco Squirru y Raúl J. Alvarez.

Es esta una distinción especialisima, que la gran institución americana no prodiga, y que en nuestro caso resulta muy halagadora, por ser el reflejo de la opinión que llevaron de nuestros colegas, los delegados estadounidenses al III Congreso Panamericano de Arquitectos realizado en esta Capital en Julio de 1927.



Arq. Alejandro Christophersen

Las designaciones fueron hechas por la "Convención Anual de los capítulos, del Instituto," reunión en la cual se consideran y resuelven los principales asuntos que se presentan durante el año y que por su importancia, no pueden resolverse independientemente

Esta distinción se otorga unicamente a arquitectos que en el ejercicio de su profesión se hayan destacado en ella o le hayan prestado servicios meritorios y señalados.

La Convención resolvió asimismo, después de considerar el informe de los delegados americanos, que en el futuro se preste el más caluroso apoyo a los Congresos Panamericanos de Arquitectos.



Arq. Raúl J. Álvarez



Arq. Francisco Squirru

La decoración pictórica de la Iglesia de Santa Teresa en Córdoba

Por el Arquitecto Sr. JUAN KRONFUSS
(Obra ejecutada por el artista Sr. Carlos Camilloni)

ENTRE las obras coloniales de la Argentina, uno de los monumentos más importantes es la Iglesia y claustro de Santa Teresa, ubicado en el solar que forma esquina de la plaza San Martín.

La Iglesia, hasta ahora casi exclusivamente para el uso de las monjas del claustro es bastante desconocida entre el público, y guardaba en su interior la simplicidad, casi pobreza con la cual la han construído a su tiempo.

Paredes lisas, divididas por pilastras y la bóveda de mampostería que formaba el techo con sus nichos correspondientes a las ventanas, caracterizaban la nave de la Iglesia.

Pintada toda con los dibujos que se usaban para las casas particulares no recordaba más a la época en la cual en Europa nacieron las obras más importantes de estilo barroco, con sus pinturas murales y decorativas de un valor artístico inapreciable.

Ese deseo de los papas, curas en Europa, de adornar el interior de la Iglesia por las manos de los artistas más seleccionados de su época no podía realizarse en la Argentina por falta de elementos y colaboradores.

Pero no solamente la falta de artistas sino también el pobre y poco educado criterio artístico de los sacerdotes era culpa que entre las obras posteriores de la época colonial no encontremos más obras de arte.

La arquitectura de las iglesias modernas que quisieron ser de un estilo gótico no reflejan más que la incapacidad de sus proyectistas y el criterio mezquino de las personas quienes entregan los trabajos en manos incapaces.

Es verdaderamente desastroso observar la destrucción total del criterio artístico en las obras modernas que se levantan en honor de Dios.

No es la pobreza que obliga en estos casos a la Iglesia a aceptar trabajos de última categoría sino puramente la incapacidad en la distinción entre lo que es bueno y lo que es inservible, feo o malo. Hay que pasar revista a las iglesias recién construídas para darse cuenta qué atentados increibles se cometen contra las leyes del arte y el sano criterio de los hombres dotados de gusto delicado por las artes sanas.

Qué formidable diferencia entre los tiempos y hombres de aquella época, y entre los de hoy. Antes, el deseo de ofrecer en la casa de Dios lo mejor que produce el hombre, un arte intuitivo puro, de un corazón deseoso de vencer todas las dificultades técnicas y pictóricas que se presentan, y hoy en día cumplir con las leyes de conservación de paredes, con pintura barata ejecutada por manos inexpertas excluyendo todo lo que recuerda que hay arte en el mundo.

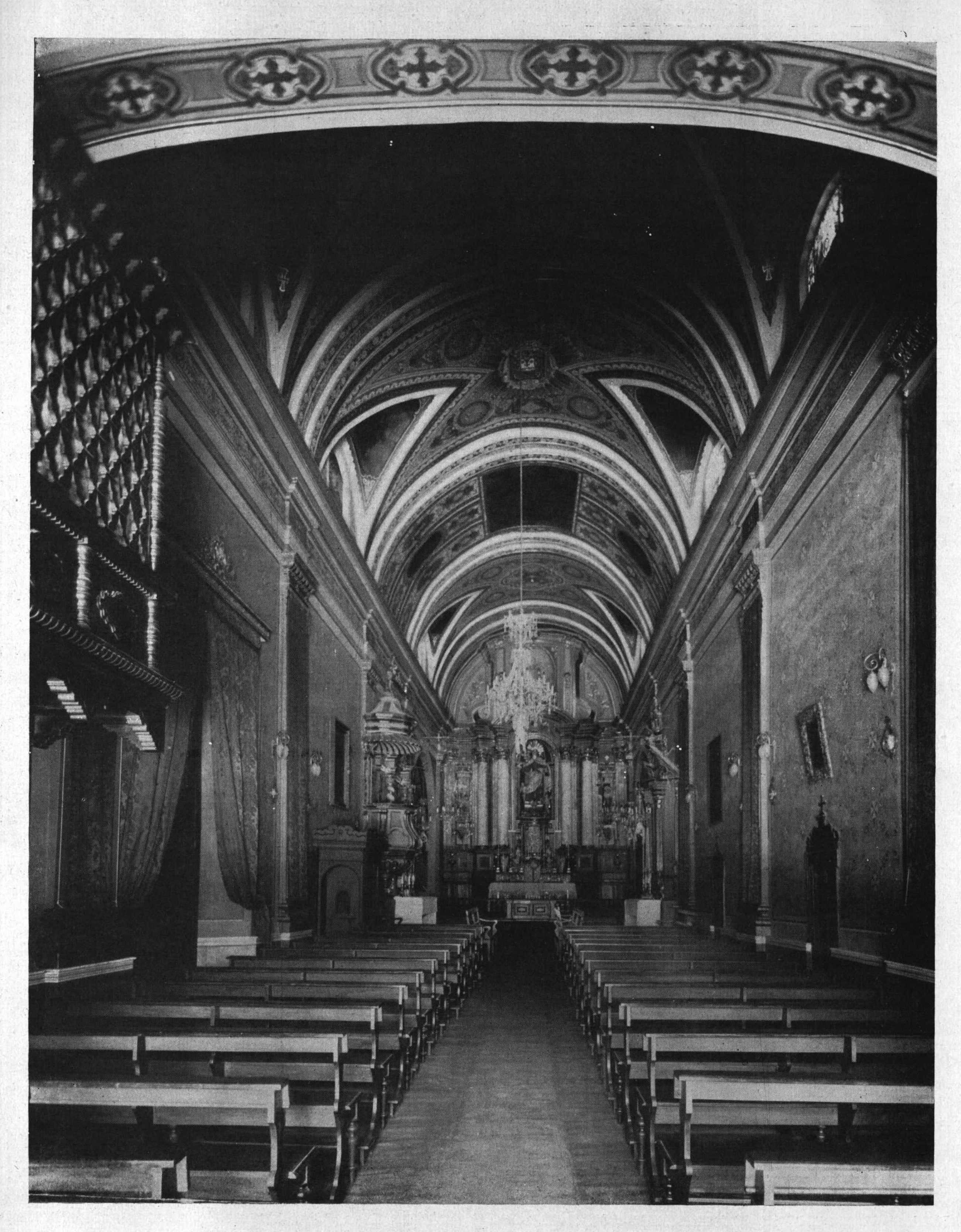
Las iglesias de Europa se trasformaban en parte en museos al cual los turistas después de la función religiosa peregrinaban a ver las obras de arte; en cambio en las iglesias modernas que se construyen hay una salida de apuro una vez terminada la función religiosa, porque el ambiente en lugar de atraer repele a la gente de afuera.

Pero hay excepciones, muy pocas por lo pronto porque el criterio artístico no entraba todavía en el corazón de la gente. Entrar en una iglesia iluminada por miles de luces y lámparas eléctricas, abundante dorado donde hay un poco de decoración y ya está terminada la decoración artística.

La primera etapa en la evolución de la humanidad para las artes es la elección y preferencia para el brillo. Como un niño antes de todo agarra lo que tiene brillo, sea oro o algo brillante, así también la historia humana atestigua que en la decoración del gran Templo de Salomón en Jerusalén se doraba todo el interior de la Iglesia.

Este brillo muchos llaman arte y lo defienden con su « gusto ».

En un ambiente de esta índole encargarse con la decoración artística y pictórica de una Iglesia colonial es ya por sí un acto de valor. Y ya por eso merece el Sr. Carlos Camilloni quien ha aceptado el cargo de decorar el interior de la Iglesia de Santa Teresa en Córdoba el honor de ocuparse con el trabajo realizado durante un año por él, como también la comisión que lo ha buscado para este cargo.



Vista general del interior

La decoración pictórica de la Iglesia de Santa Teresa en Córdoba

Para entrar en una crítica de una obra de esta categoría tenemos que tener presente que en el caso de la combinación de la pintura con la arquitectura, una tiene que ayudar a la otra.

La pintura tiene que acompañar la línea de la estructura arquitectónica y crear el ambiente íntimo y sagrado para que los fieles sientan que están en la casa de Dios.

Ese ambiente tiene que tranquilizar a los que entran como errantes en la casa de Dios, y tiene que levantar el espíritu e impresionar para que tenga el feligrés la convicción «aquí estoy seguro, aquí se calma el alma dolorida, aquí se olvida por momentos la pena y los sufrimientos».

Pero para llegar a que una casa de Dios tenga «ambiente» hay que pasar y entrar en muchos detalles.

Como en una orquesta compuesta de diferentes instrumentos hay que llegar a una armonía completa en cuanto al conjunto de los sonidos así también en la decoración pictórica hay que conseguir la armonía del conjunto compuesta de los diferentes elementos.

Analizando pues, tenemos:

a) la pintura decorativa de la bóveda;
b) detalles de la misma;
c) líneas principales de la arquitectura;
d) Decoración figural;
e) fondo de color de las paredes verticales;
f) concentración del efecto pictórico en los altares y púlpito.
g) iluminación unilateral y de la parte alta;
h) iluminación artificial;
i) decoración de elementos de muebles, marcos, etc.
j) color del piso.

Aquí están pues todos los elementos principales cuya suma tiene que dar la impresión del «ambiente sagrado». Quiere decir que no tiene que dominar uno de ellos y no separarse del « leit-motiv » elegido para la obra.

El señor Camilloni ha considerado con toda razón que un ambiente de esa categoría tiene que tener algo de cálido y simpático, que para nosotros, según el valor y efecto psicológico de los colores, tiene la escala de gamas entre amarillo y rojo. Los colores de tierra siena, con cromo, en sus infinitas combinaciones de tono, forman el « leit-motiv » del colorido. Los otros tonos y colores tienen que estar ya en armonía con ellos. Y se encuentra el observador con que es la mano del artista que ha combinado los colores de los adornos que acompañan el « leit-motiv ».

Pero el efecto de estos adornos es combinado de dos elementos. La del dibujo del ornamento por sí y el de los colores que las forman y acompañan.

Se ve que el artista en este caso ya estaba delante de una gran dificultad.

Queriendo guardar la impresión y estilo colonial de la Iglesia, buscaba elementos de adornos pictóricos de este estilo. Y se ve que buscando y estudiando en todas partes podía encontrar elementos que quedaban en armonía con la arquitectura. Estos elementos han sido tomados de diferentes altares coloniales de las iglesias de Córdoba y de éstas pocas y contadas decoraciones murales que existen en la capilla doméstica de los Jesuítas en Córdoba.

Claro que estos elementos no podían servir para otra cosa como el A. B. C. para la literatura. Era la forma de expresarse. Ahora había que formar y proyectar el conjunto de la ornamentación, subordinado al total y encuadrado en las líneas de arquitectura y pintadas sobre superficies curvadas sobre cual la dirección de los rayos de la luz y la perspectiva vista desde abajo influyen imperiosamente.

Pero estos adornos tienen además otro fin: tienen que formar un marco alrededor de los cuadros con figuras que adornan el cielo raso y quedar en el papel del marco, que significa que éste tiene que hacer sobresaltar el valor de la figura que encierra.

Y se ve de nuevo que el artista podía dominar su fantasía y encuadrar los adornos en campos de menor superficie que el mismo cuadro, dando al ornato el único destino que en estos casos puede tener que es guiar la atención del observador hacia el centro.

Si cabe una pequeña observación en frente de un problema tan difícil, es que la parte de figura mostrando escenas de la vida de Santa Teresa son en relación al conjunto, pequeños.

Ya es talvez por la razón que el espacio a disposición encuadrado por las líneas de la arquitectura de un lado y la distancia del observador dada por el piso de la Iglesia hasta la bóveda determinan por sí la dimensión de la figura que entran de las buenas.

Pero si la dimensión existente para el cuadro no da lugar para el desarrollo de una escena, hay que desistir de pintar escenas a pesar que haya comisiones y personas que desean que tal historia de la vida de la santa sea pintada para la instrucción del pueblo.



Vista del altar mayor, con sus efectos

La decoración pictórica de la Iglesia de Santa Teresa en Córdoba

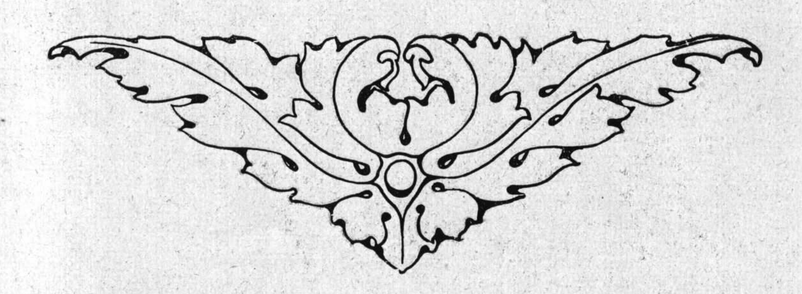
A pesar de la pintura decorativa de las paredes y bóvedas el artista no ha olvidado que es el altar el centro de todo el aparato artístico. Allí es donde hay que concentrar todo el efecto y dominar de allí el conjunto. El altar colonial tenía pues que vestirse de nuevo y lo ha hecho en forma majestuosa. Los colores y el dorado en plena armonía con un estudio perfecto de la iluminación artificial. Aquí se ve que es iluminación artística en frente de la iluminación de la gente de «gusto rudimentario» con muchas lámparas y brillos.

Las lámparas escondidas y reunidas en puntos de mayor efecto los focos de la luz proyectada bien ocultos, llevan los rayos a los puntos que por su destino tienen que sobresalir del conjunto. Tal vez hubiese sido posible evitar un rayo de sombra producida por la cornisa principal de la bóveda, sobre una parte del altar, pero tratándose de un presupuesto limitado, creo que el artista no podía subsanar este pequeño defecto que en parte se disminuye con la iluminación completa durante una función.

Merece un elogio especial que el artista ha traido del interior del claustro muchas joyas de arte cuales en su marco tallado de madera de gran efecto decorativo, como cuadros antiguos de cierto mérito artístico, cooperan para llegar al ambiente hermoso y armonioso que quedará el característico de esta Iglesia en comparación a las otras iglesias con arquitectura y pintura comercial apartado de todas las artes.

Como el arte es divino en su origen es claro que tendría que acompañar los lugares que sirven para adorar la divinidad. Si hasta ahora no lo teníamos este arte en las iglesias pues ya podemos señalar el primer paso grande y bien meditado sobre el nuevo camino abierto por un artista como Camilloni. Ojalá que sirva su trabajo de sacrificio y tal vez sin beneficios pecuniarios para abrir los ojos a los que buscan el bien de la humanidad creando a ella lugares en la casa de Dios donde el arte invita a las almas orar a su Dios y donde el arte les trae la tranquilidad y crea el contacto entre Dios y el hombre.

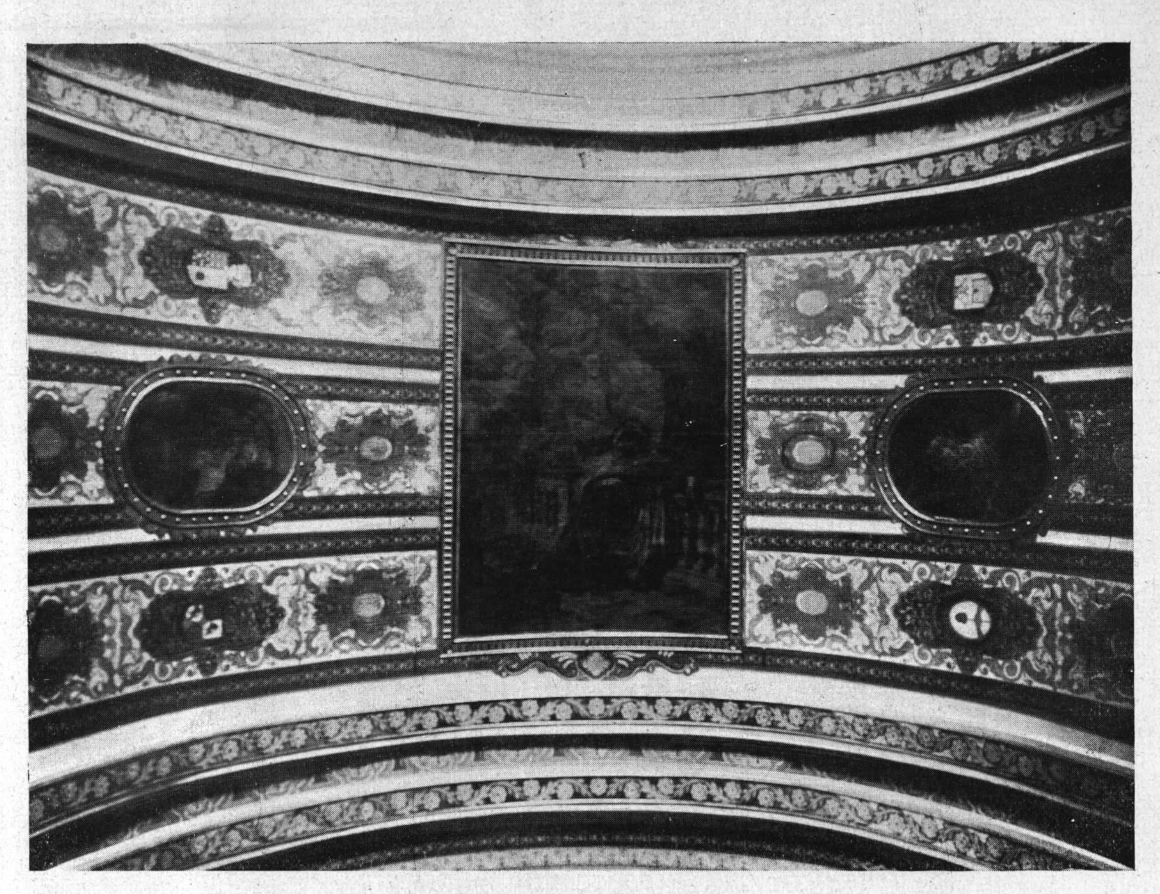
Juan Kronfuss



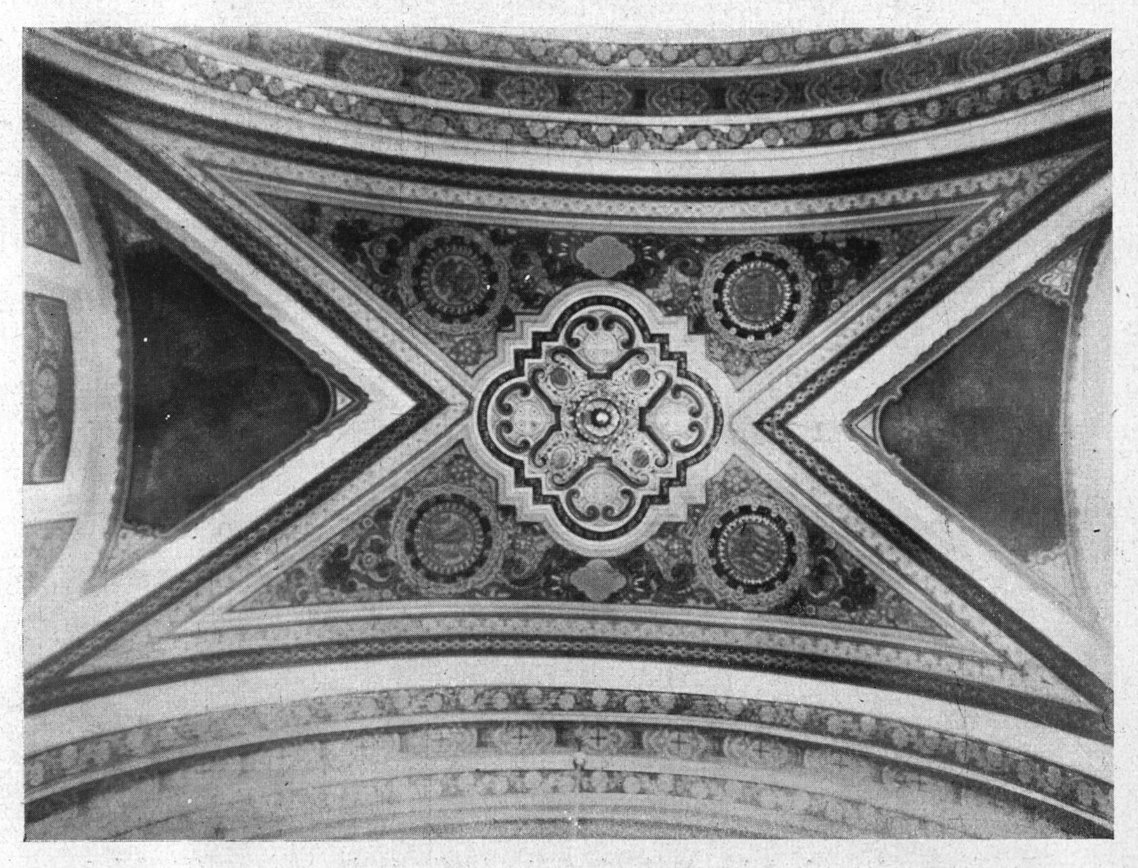


Otra vista interior, mirando hacia el coro

La decoración pictórica de la Iglesia de Santa Teresa en Córdoba



Detalle de la ornamentación de la bóveda, mostrando escenas de la vida de Santa Teresa



Otro detalle de la ornamentación de la bóveda

La decoración pictórica de la Iglesia de Santa Teresa en Córdoba



La Labor de los Congresos de Arquitectos

ES una creencia general y difundida, ¿porqué no decirlo leal y claramente? de que los Congresos en general solo sirven para organizar festejos, agasajar a huéspedes distinguidos y realizar interesantes paseos o torneos de oratoria más o menos brillantes, sin que en tales certámenes, a nada práctico se arribe, ni obra estable se realice.

Sin embargo la realidad es otra, al menos, en lo que a Congresos de Arquitectos respecta. En ellos siempre se ha trabajado y se trabaja firmemente, no solo en lo que al ejercicio de la noble profesión se refiere, sinó también a la multitud de problemas que a la misma afectan, y a otros que teniendo atingencia con ella, salen de la esfera de su acción, traduciendose sus soluciones en obra social tendiente al bienestar común.

Prueba fehaciente de este aserto es la labor desplegada en el III Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado ultimamente en esta Ciudad. Con el propósito de divulgar sus deliberaciones y hacer conocer los interesantes trabajos presentados en esa oportunidad, "Revista de Arquitectura" inicia en este número la publicación de algunos de ellos, en la seguridad de que sus lectores con mayor conocimiento de causa sabrán valorar la tarea realizada en los mismos, desvirtuando el erróneo concepto a que hacíamos referencia al comienzo de estas líneas.

La Dirección

Principios propuestos para la práctica profesional

La profesión de Arquitectura necesita personas de la más alta integridad, capacidad comercial y nobilidad artística. El Arquitecto está confiado con empresas financieras, en las cuales su nombrada intención debe estar sobre toda suspicacia; él actúa como consejero profesional de su cliente, debiendo ser absolutamente desinteresado; él carga con el ejercicio de funciones judiciales entre el cliente y los contratistas y debe obrar con entera imparcialidad; él tiene la responsabilidad moral de sus socios profesionales y de sus subordinados; finalmente él está obligado en una profesión que trae consigo una grave responsabilidad para con el público. Estos deberes y responsabilidades no pueden ser correctamente descargados, a menos que sus razones, proceder y nobilidad sean tales *como en cuanto a recibir respeto y confianza.*

Sobre los susodichos principios básicos, la experiencia del Instituto conduce a avisar respecto de los puntos específicos siguientes:

1°. — Las relaciones de un Arquitecto y su cliente descansan en la buena fe. Un Arquitecto debe explicar las condiciones características del presupuesto, hecho antes de los dibujos definitivos y las explicaciones sean completas y no debe hacer descui-

dadas afirmaciones que extravíen al cliente en el probable costo del edificio. Si el Arquitecto garantiza un presupuesto; él es legalmente responsable y *no debe hacer ninguna garantía que afecte la calidad de su consejo.*

2°. — El contratista confía en el Arquitecto para defender sus intereses, lo mismo que aquellos del cliente. Un Arquitecto puede desaprobar la manufactura y los materiales que no están en conformidad con el contrato de construcción, pues es también su deber dar toda la razonable ayuda con respecto al más completo entendimiento de estos documentos, de modo de evitar posibles equivocaciones. El no puede llamar a un contratista para inducirlo a equivocaciones y errores en el contrato de construcción.

3° — Un cambio de información entre Arquitectos y aquellos que completen y traten los materiales que el Arquitecto propone está animado y ordenado, pero el empleo de los *servicios libres de ingeniería que es ofrecido* de manufacturas y almacenes de materiales de construcción, aplicación y equipaje está acompañado por una obligación que acaso es perjudicial para el mejor interés del propietario.

4°. — El American Institute of Architects tiene que determinar en adelante como cédula o guía para que las convenientes comisiones profesionales *deben ser determinadas.* El cargo de Arquitecto por su servicio profesional debe ser dirigido para su cliente solamente, y él no puede recibir comisiones, gratificaciones, dádivas, beneficios o cualquiera utilidad material de un contratista o de cualquiera otra persona interesada que el cliente. El no puede tratar de competir con un colega Arquitecto sobre una base de acusación profesional.

5°. — Un Arquitecto en su investidura y fuera de sus negocios está obligado a estar libre de renta o intereses personales que guarden de debilitar o desacreditar su posición como un desinteresado y justo consejero, libre de obrar hacia los mejores intereses de sus clientes.

6°. — Un Arquitecto no debe avisar con el propósito de publicidad de alabanza propia, pero puede publicar los modelos, apuntes y progresos de la profesión que está encomendado. El no debe tomar parte o dar alguna ayuda, adquiriendo avisos u otras asistencias con respecto a entrevistas, a expensas de cualquiera publicación, explicando su trabajo.

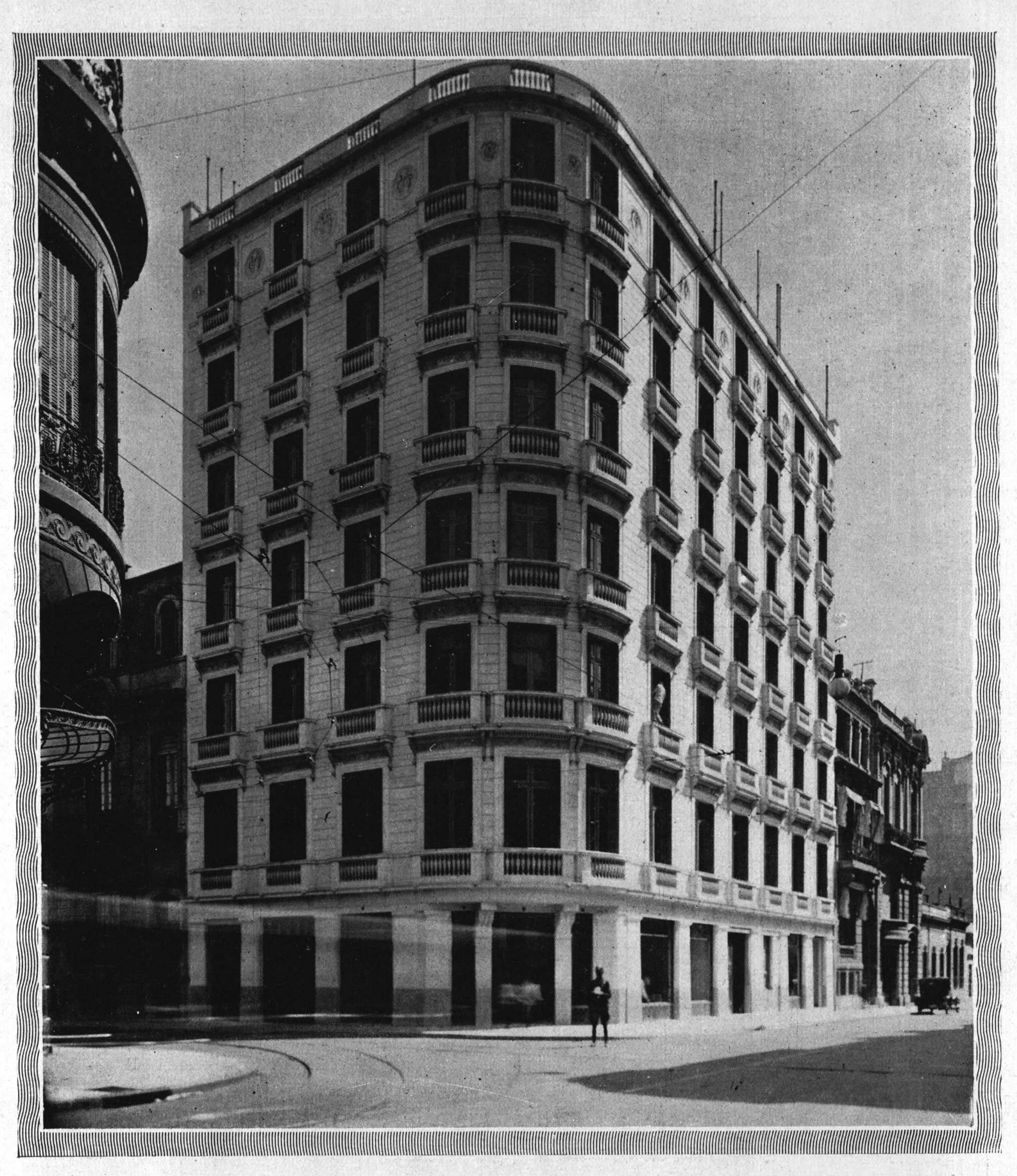
7°. — Un Arquitecto puede introducir para un posible cliente el servicio que él es capaz de ejecutar, pero no puede, excepto a menos que inusitadas circunstancias, ofrecer de continuar este servicio sin remuneración hasta que haya sido aprobado; y no puede ofrecer este servicio en el caso de competencia con otros, excepto lo preveído en el artículo 9°.

8°. — Un Arquitecto no puede, falsa o maliciosamente, infundir directa o indirectamente la reputación profesional, prosperidad o negocio de un colega Arquitecto. El no puede tratar de suplantar a otro Arquitecto, después que él ha sido tomado definitivamente por su cliente para su trabajo; no puede él emprender una comisión para la cual otro ha sido de antemano empleado, hasta que él haya terminado aquella primitiva relación, haya sido recta y justamente terminada.

9°. — El American Institute of Architects ha expedido una circular de información en consideración a los concursos: Un Arquitecto no puede tomar parte en un concurso en el cual no se hayan incluído las precauciones que la experiencia ha establecido ser necesarias, aunque los mejores intereses del propietario y del arquitecto sean garantizados.

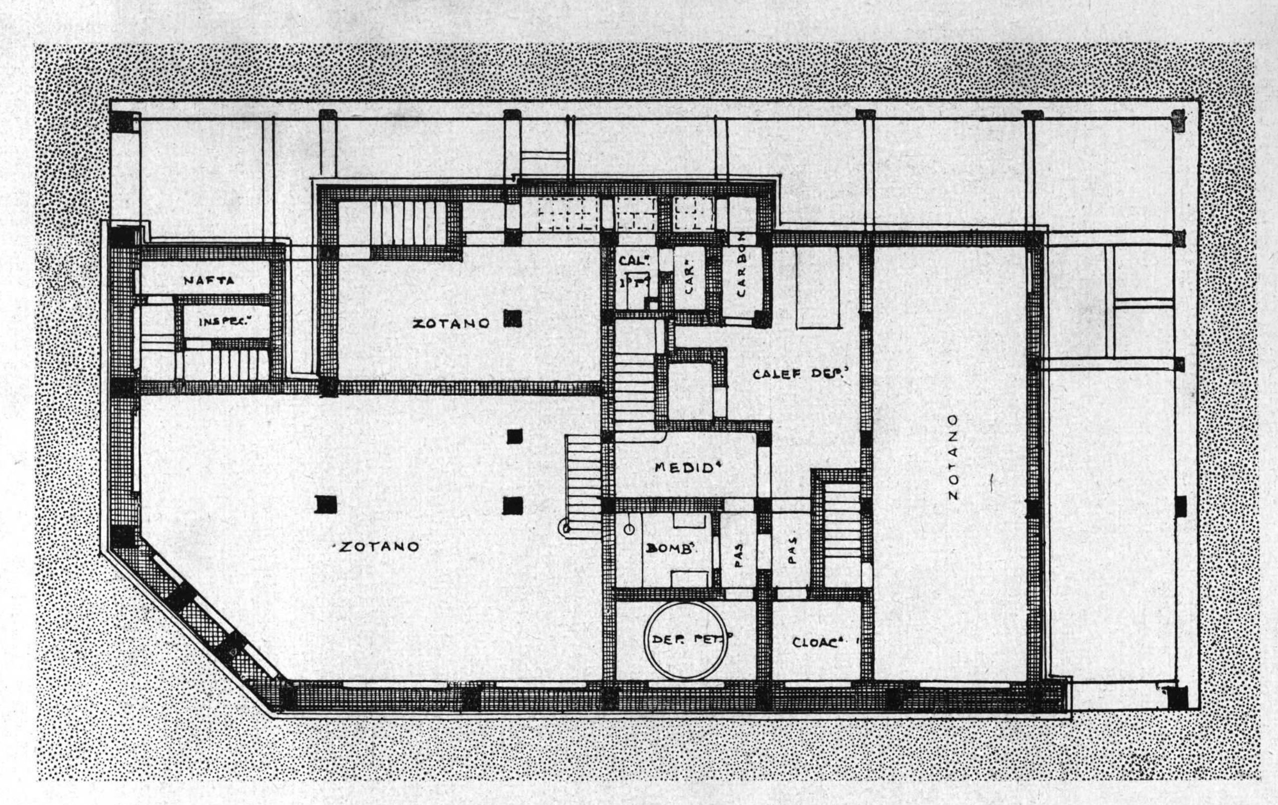
No determina reglas que puedan ser ordenadas que particularicen todos los deberes del Arquitecto en sus diversas relaciones con sus clientes, con sus contratistas, con sus colegas profesionales y con el público. Los principios para que fueron bosquejados, aunque, juntamente con tales circulares y Códigos como el Instituto pueda después de tiempo en tiempo promulgar, dirigir la conducta de los miembros de la profesión y servirá como una guía en estas y otras circunstancias enumeradas. Desde que adheridos estos principios en la obligación de todos los miembros del American Institute of Architects, cualquier desvío de aquéllos estará sujeto a disciplina en proporción a la gravedad. El Comité de Práctica y el Comité Judicial y finalmente el Consejo de Directores del American Institute of Architects tendrán el único poder de interpretar estos principios de práctica profesional y sus decisiones serán finales, sometidas a las proposiciones de la Constitución y Leyes locales.

FRANK R. WATSON

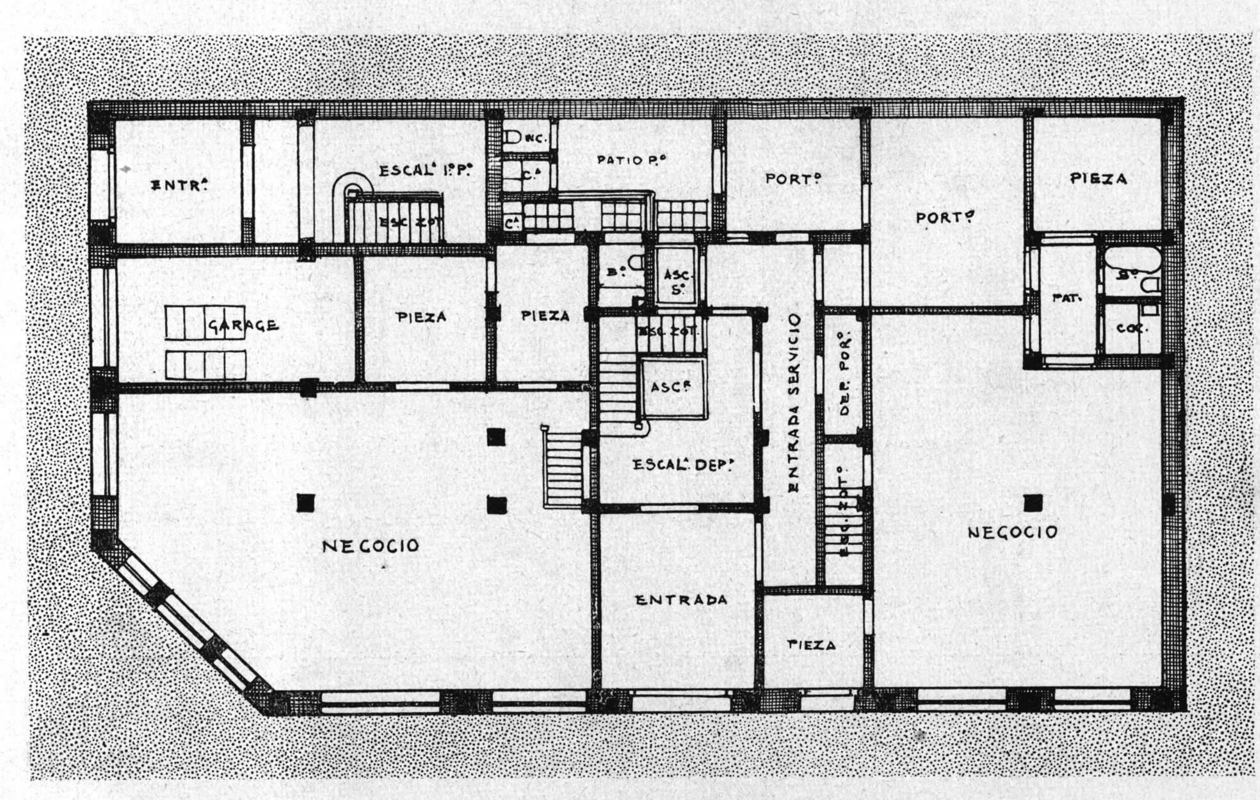


Fachada

"Propiedad de Renta"
Calle Talcahuano y Arenales
Arquitecto: Luis A. Broggi
(S. C. de A.)

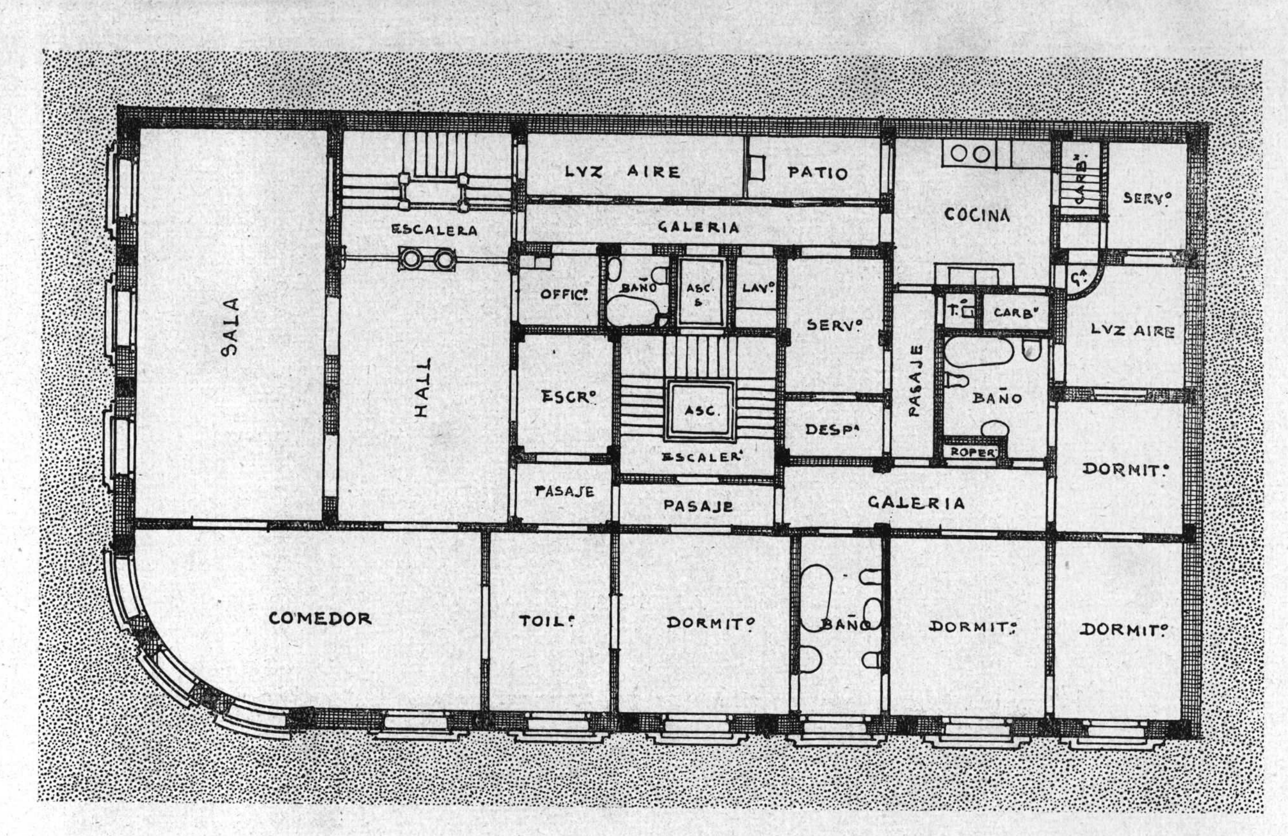


Planta del Sótano

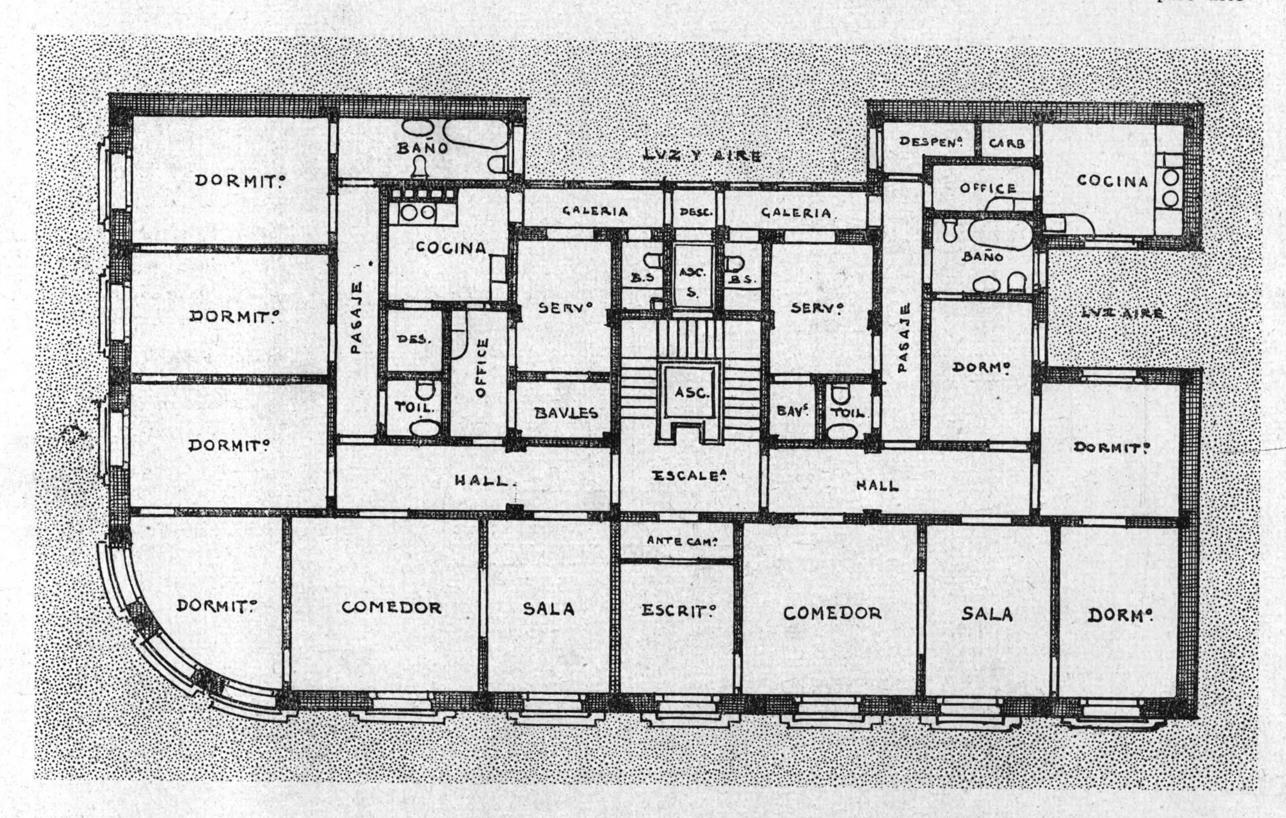


Planta baja

"Propiedad de Renta"
Arquitecto: Luis A. Broggi
(S. C. de A.)



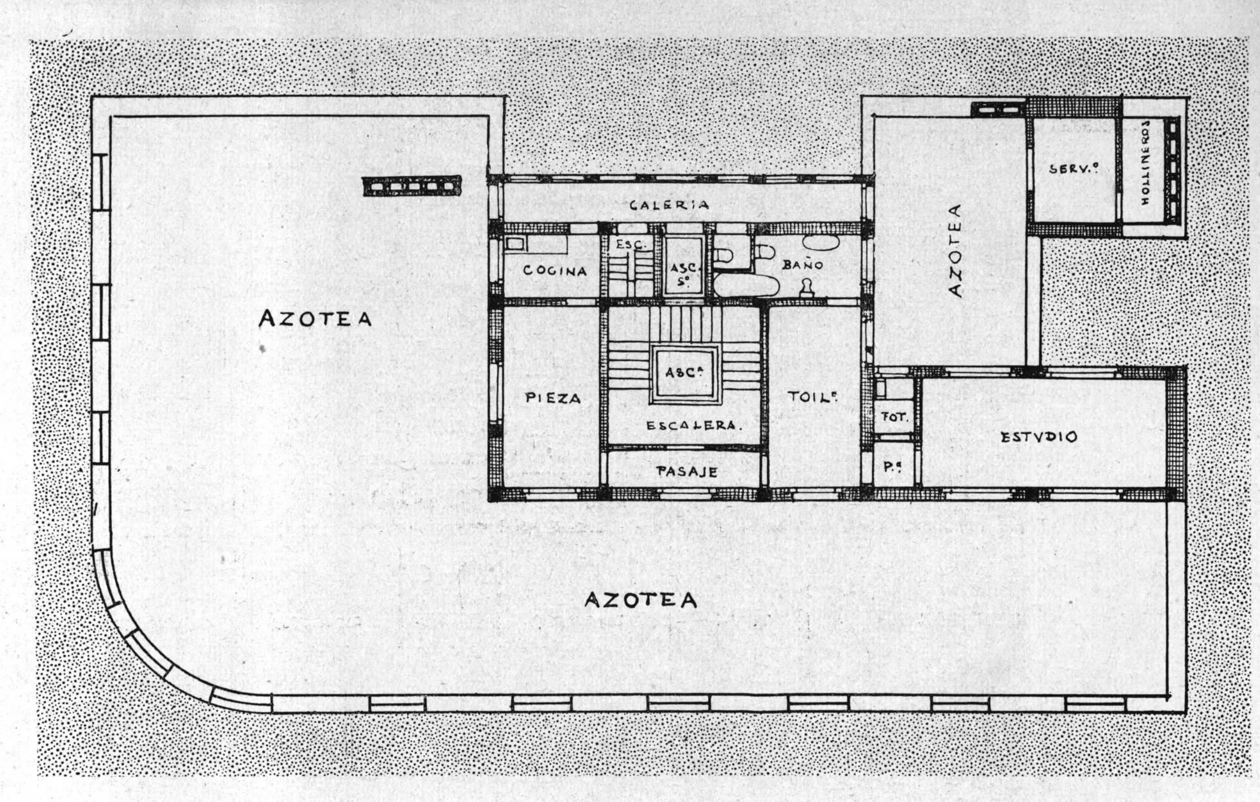
Planta - Primer piso alto



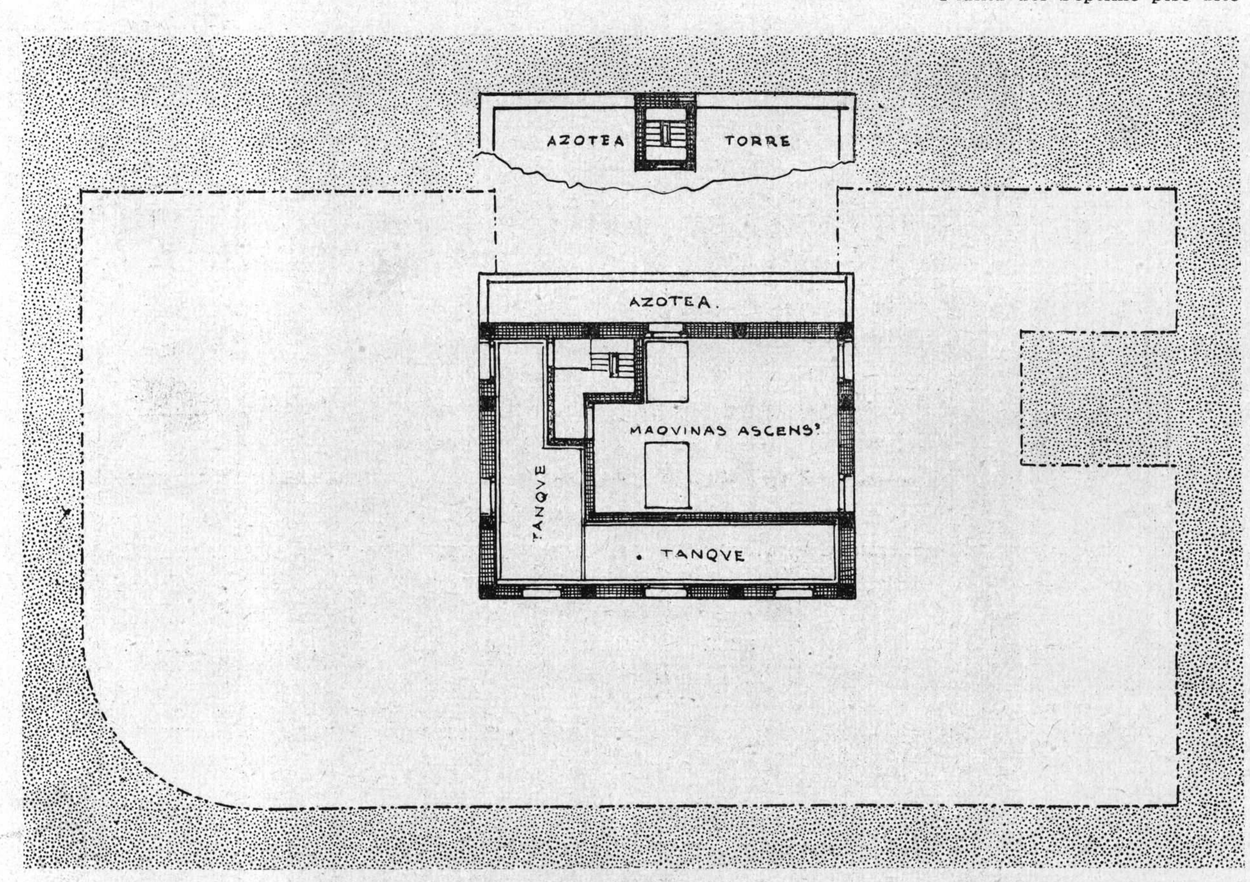
Planta del Segundo al Sexto piso alto

"Propiedad de Renta"

Arquitecto: Luis A. Broggi
(S. C. de A.)



Planta del Septimo piso alto



Planta del Octavo piso alto

"Propiedad de Renta"

Arquitecto: Luis A. Broggi
(S. C. de A.)



ARQUITECTO:

Angel Croce Mujica

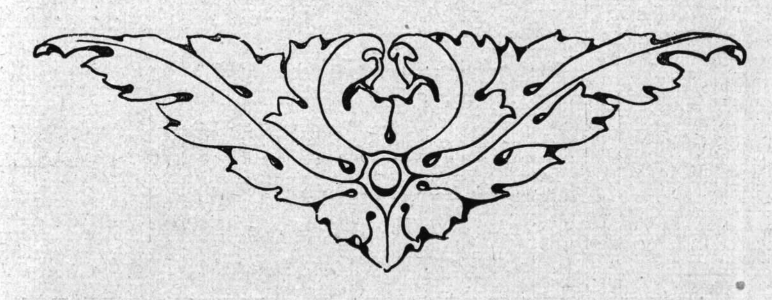
Nuevo Consejero de la Facultad de Ciencias Exáctas, Físicas y Naturales.

REPRESENTANDO a los estudiantes de la Escuela de Arquitectura ha sido elegido miembro del Consejo Directivo de esta Facultad, el arquitecto Angel Croce Mujica, que en el comicio universitario realizado el 20 de Agosto ppdo. obtuvo el voto de los 15 electores estudiantiles por nuestra Escuela.

Este resultado, ya previsto desde el plesbicito del 12 de Agosto en que los estudiantes resolvieron por gran mayoría de votos sostener ese nombre como candidato único por la Escuela de Arquitectura, no importa sinó oficializar una representación ya solidamente cimentada dentro de ella, en la que el arquitecto Croce Mujica ha afirmado su prestigio apunto tal que su actuación en el Consejo Directivo es esperada con visible interés por ser no pocos los asuntos relacionados con la Escuela de Arquitectura cuya consideración no pudo plantearse al C. D. debido a la prolongada vacante del cargo de consejero por los estudiantes producida a consecuencia del fallecimiento del arquitecto Villeminot, vacante que, por una incomprensible disposición de los estatutos fué ocupada por el profesor más antiguo.

El arquitecto Angel Croce Mujica, de destacada actuación profesional, ya probado en la solución de los problemas planteados a nuestra profesión, como lo demuestra sus gestiones en los Congresos Panamericanos de arquitectos y en la S. C. de A. donde ocupó cargos directivos en distintas oportunidades; hombre de la "Reforma" joven por sus años y por el espíritu que le anima, con ideas publicamente confesadas acerca de la acción estudiantil, significa para los estudiantes de Arquitectura el consejero conciente de su representación y de los deberes que la misma importa y la seguridad de un representante capáz de campear por los prestigios y respetos de la Escuela de Arquitectura.

ESCUELA DE ARQUITECTURA



NUESTRA FIESTA

Una vez más apréstase la Troupe de Arquitectura a desafiar al mónstruo de las mil cabezas, cual alguien dijera, para rellenar el arca de hierro do ya titila el metal de vil clasificado poseedor de ingénita tendencia a la evaporación instantánea.

Verdadero regimiento de hombres de buena voluntad asalta una casa de comercio o a un profesional a la pesca de un aviso para el programa; o endosan a diestra y siniestra números de la rifa encabezada por 10 libras esterlinas; venden una localidad, se prestan para desempeñar un número, consiguen un telón.

¡Gracias muchachos! Pero no desmayar que mucho falta todavía. ¡Que nuestra fiesta marque honda huella en la historia de las fiestas de estudiantes! Por la Escuela de Arquitectura... y por la caja de hierro de su Centro.

CONCURSO de "AFFICHES"

Organizado por el C. E. A. se realizó un concurso de « affiches » sobre motivos alusivos a nuestra fiesta, y que sirvieran para su propaganda. Se presentaron veintiún trabajos, firmados con los siguientes lemas:

1. —	Lema	« Affiche »	12. —	Lema	« Lito »
2. —	»	« Atout »	13. —	»	« Los Negros »
3. —	»	« Cancha »	14. —	»	« Lux »
4. —	»	« Concurso »	15. —	»	« Marré »
5. —	»	« Cu-Cu »	16. —	»	« Mauzán »
6. —	»	« Chacabuco »	17. —	»	« Melónides »
7. —	»	« Estrella »	18. —	»	« Pagliacci »
8. —	»	« For Ever »	19. —	»	« Payaso »
9. —	»	« Gudea »	20. —	»	« Pierrot »
10. —	»	« Guignol »	21. —	»	« Pin-Pon »
11. —	»	« Kitej »			

El Jurado, constituído por los profesores señores Carlos Ripamonti, Hugo Garbarini, Ceferino Carnacini y Carlos Pibernat, se expidió en la forma siguiente:

Primer premio ($ 50.— m|n.): Nº 18, lema « Pagliacci ». Alumno: Raúl Curutchet. Este « affiche » se destina a la carátula del programa de nuestra fiesta.

Segundo premio ($ 20.— m|n.): Nº 15. Lema « Marré ». Alumnos: Hugo M. Rosso y Octavio C. Noceti.

Mención: Nº 13. Lema « Los Negros » — Alumno: Arturo Ochoa Escobar.

Los « affiches » premiados se publicarán en el próximo número de la Revista de Arquitectura.

Crónica de la Escuela

UN "VITRAIL"

Variaciones sobre un tema

Los hombres ignoran en absoluto la manera de llevar un ramo de flores, y por ello tratan de evitarlo. Sin embargo, se ven a veces en la necesidad de llevar personalmente las compradas al vendedor callejero, con destino a aplacar las iras que provocará en la cara mitad el descubrimiento de alguna mentirilla, o a obtener, por concesión especial, el permiso necesario para salir esa noche a una « reunión del directorio ». En esos casos el hombre reconoce el triste papel que hace con el *ramito,* triste papel que acepta representar en pro de la paz casera o de la salidita nocturna del tipo antedicho.

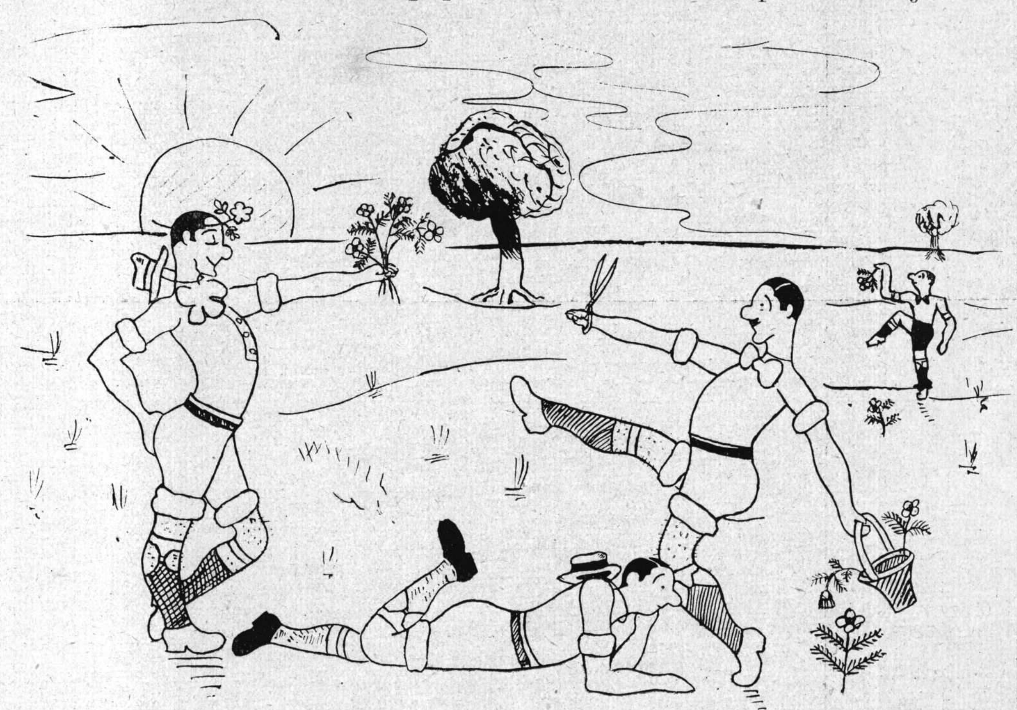
Pero el caso que ahora presentamos es diferente: Pasa que al Señor Profesor de Composición Decorativa de nuestra Escuela se le ha ocurrido — posiblemente en una noche de insomnio — sacar del olvido al bendito « vitrail », que para mal de nuestros pecados va teniendo visos de clásico; « vitrail » hecho a base de flores copiadas del natural y estilizadas luego, cuyo primer paso consiste en obligarnos a hacer el triste papelito que más arriba hemos anotado....

Pasaron los días de la niñez, en los que contrarrestábamos la mal preparada lección con el ramito de flores llevado a la « señorita ». Hoy las circunstancias (?) nos obligan a revivirlos.

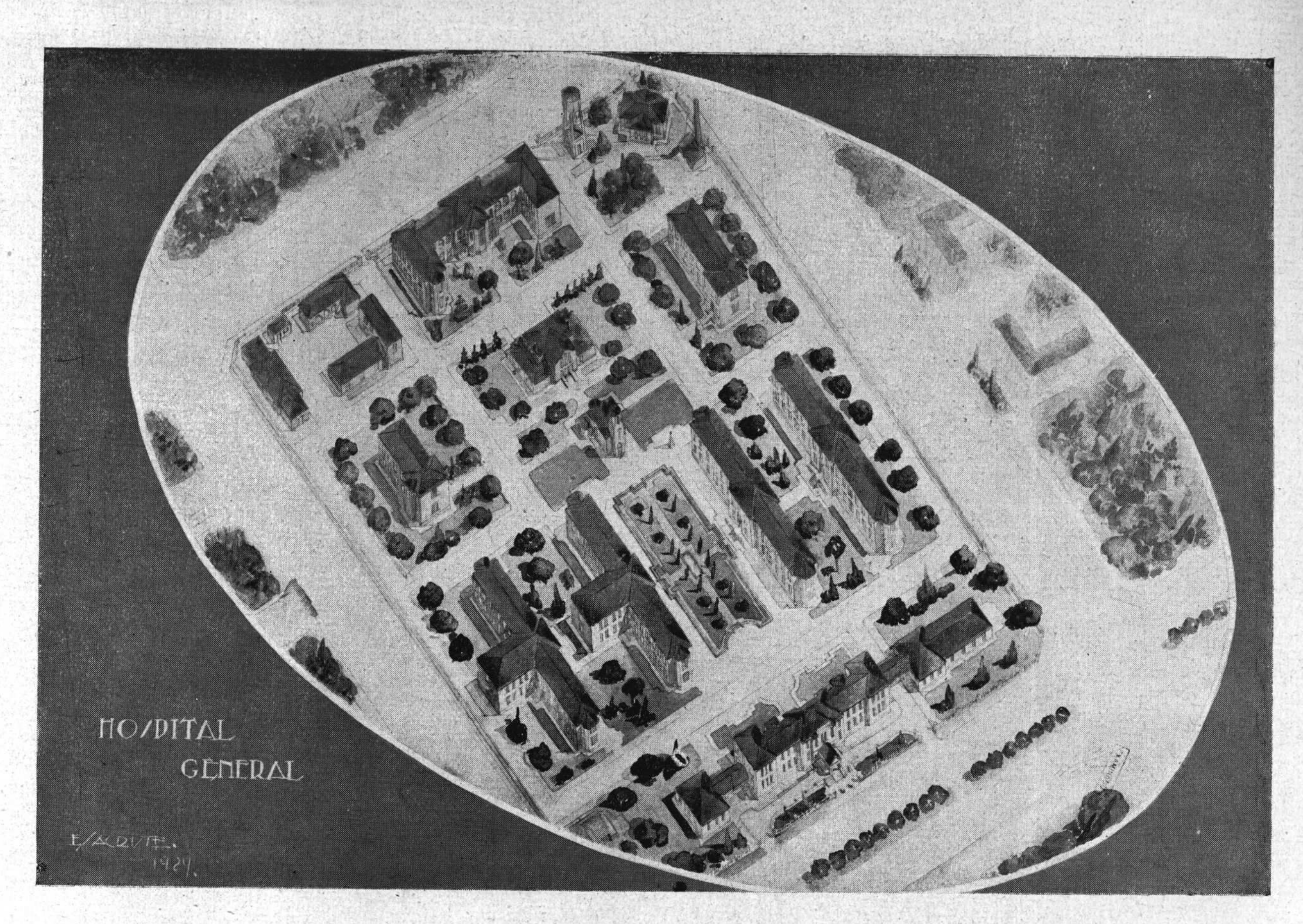
Levantemos hasta la rodilla nuestros « leones », parodiando los pantaloncitos de otrora, dejando que el sol juegue y se recree sobre nuestras fornidas y velludas piernas; hagamos caer el sombrero a la espalda, sujeto a nuestro cuello por el aflojado elástico, para que la brisa pueda divertirse con nuestros cabellos en los que ya despunta alguna cana; volvamos a correr por los prados, juntando las florecillas que lozanas crecen entre la verde yerba; y retornemos por último a las aulas, portadores de nuestro tributo, cantando a voz en cuello:

¡Venid y va-a-mos to-dos
con flo-res a-a.....

(¿No le parece al Señor Profesor de Composición Decorativa que quedan muy bonitos los « vitraux » con garzas, flamencos y otros animaluchos estilizados?)



Dibujo de Jorge Aage Nielsen, Primer Año de Arquitectura



Perspectiva

TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Un Hospital General"

Quinto Curso de Arquitectura
Alumno: Eduardo Sacriste
Prof. René Karman
Año 1929

EL Hospital se proyectará sobre un terreno rectangular de 160.— por 230.— metros, rodeado por cuatro calles. La orientación se elegirá libremente y se fijará sobre la planta la línea Norte Sur.

El conjunto comprenderá los siguientes pabellones:

Administración a) Piso bajo: entrada, servicios de admisión, informes, despacho del Director, archivo y dependencias de servicio; primeros auxilios, teléfonos, salas de Médico, de examen, de curaciones, de operaciones y anexo, laboratorio, enfermeros de guardia, baños, etc. b) Piso alto: Consultorios externos de garganta, ojos, fisioterapia, habitaciones para Médicos y practicantes internos, biblioteca, baños etc.

Viviendas del Director y del Administrador, en una o dos casas, disponiendo c|u. de cinco piezas como mínimo y dependencias de servicio.

Consultorios externos: Odontología, Puericultura y Niños, con salas de espera, salas de examen, de curación, de Médico, laboratorio y dependencias.

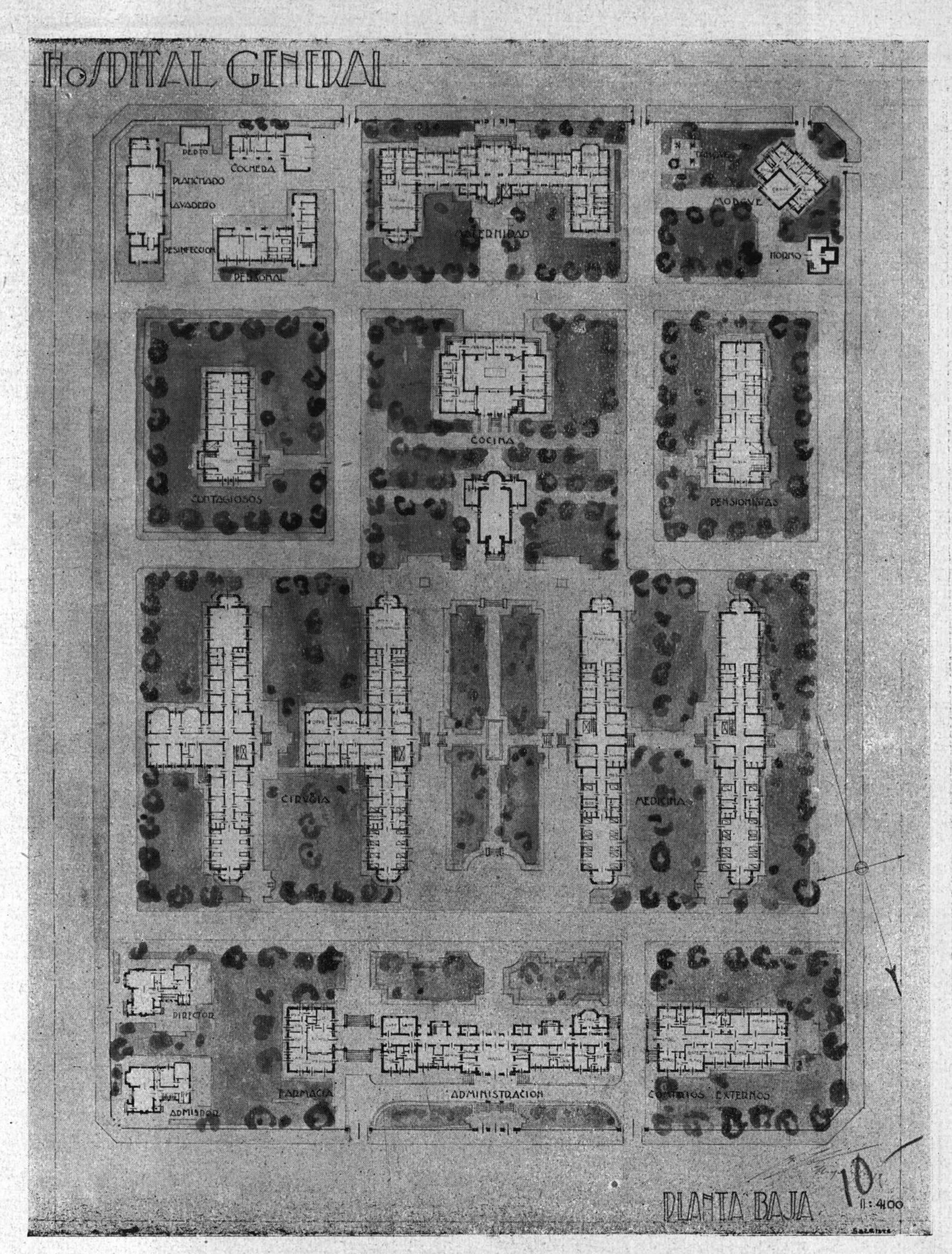
Farmacia: Espera, despacho de medicamentos, laboratorio, esterilización, depósito y dependencias.

Medicina: Dos pabellones iguales, de dos pisos cada uno y la siguiente distribución por piso: dos salas de 12 camas, 4 cuartos de aislados, 2 grupos de servicios sanitarios, consultorio médico, laboratorio, 2 cuartos de enfermeras, sala de día, comedor, office ropero, etc.

Cirugía: Dos pabellones iguales, de dos pisos cada uno y la siguiente distribución por piso: dos salas de 8 camas, cuartos de aislados, 2 grupos sanitarios, dos salas de operaciones, esterilización, laboratorio, consultorio médico, rayos x, sala de día, comedor, office, cuarto de enfermeras, ropero y demás dependencias.

Las camas de estos cuatro pabellones se destinarán la mitad para hombres y la mitad para mujeres y niños.

Pensionistas: Dos pisos iguales, cada uno con capacidad de 10 camas en piezas de una y de dos camas, algunas con baño, dependencias, etc.



Tema: "Un Hospital General"
Alumno: Eduardo Sacriste
Prof. René Karman - Año 1929

Maternidad: a) Piso bajo, Entrada especial, consultorio médico, sala de examen con boxes, baños, sala de la partera jefe, sala de 10 camas para embarazadas, 2 cuartos de aisladas, comedor, office, sala de enfermeras, sala de partos, de ginecología y dependencias, sala de operaciones y anexos, escalera, monta camas. b) Piso alto: reservado para las madres, dos salas de 8 camas, 6 cuartos de aisladas, 2 grupos sanitarios, salas de parteras, enfermeras nodrizas, comedor etc.

Contagiosos: 12 camas en cuartos separados, servicios sanitarios, enfermero etc.

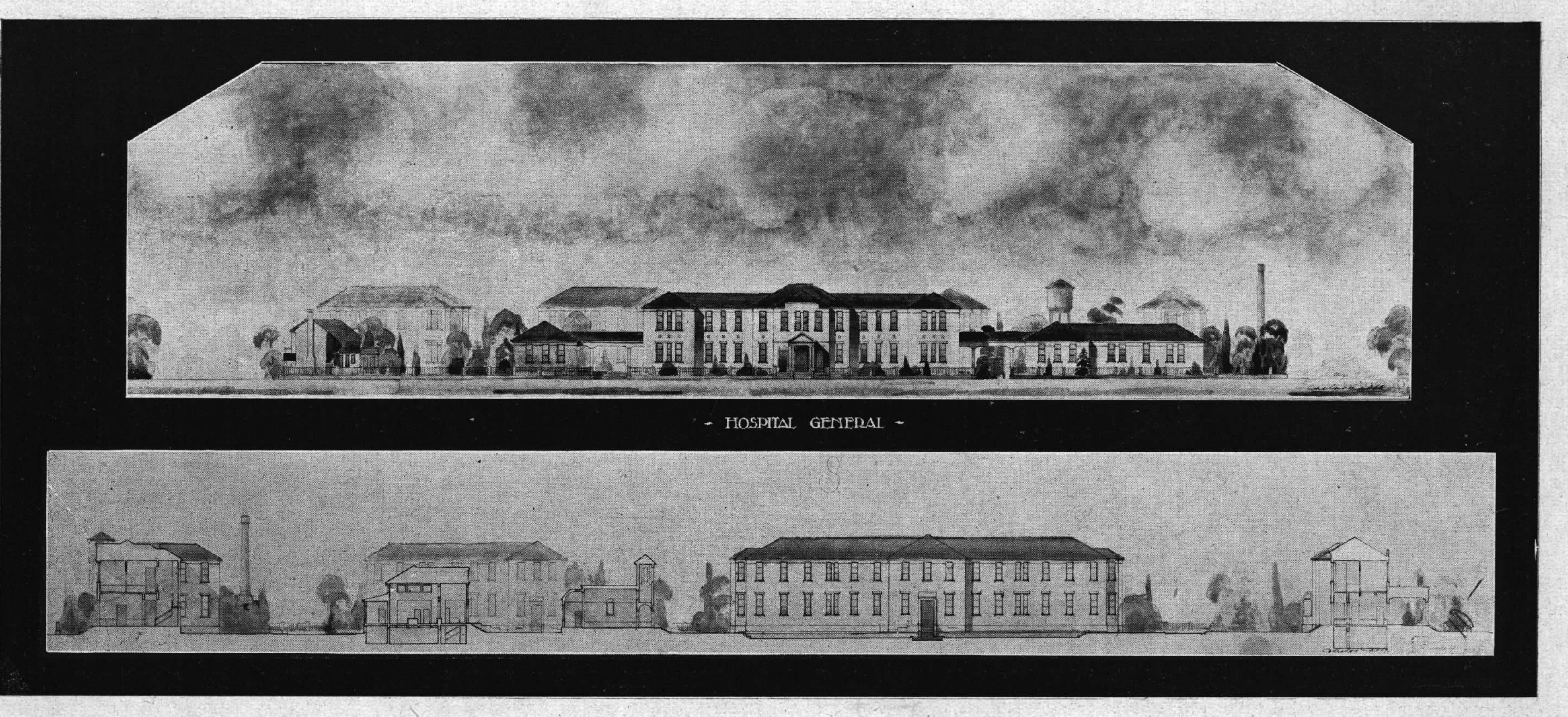
Cocina y anexos: Comedores del personal; frigorífico, calderas para la calefacción general en el sótano.

Lavadero: desinfección, planchado, ropero general, dependencias y sanitarias, etc.

Vivienda del personal (hombres) 20 enfermeros y 10 peones, en 3 dormitorios y 6 piezas, dependencias, sanitarias, etc.

Capilla, Morgue, depósito mortuorio y sala de autopsias, garage, cochera, caballeriza, depósitos, etc. Tanque, bombas, horno incinerador, etc.

Se harán: a la escala de 1|400, planta baja y piso alto; a la escala de 1|200, la fachada principal y un corte perpendicular.



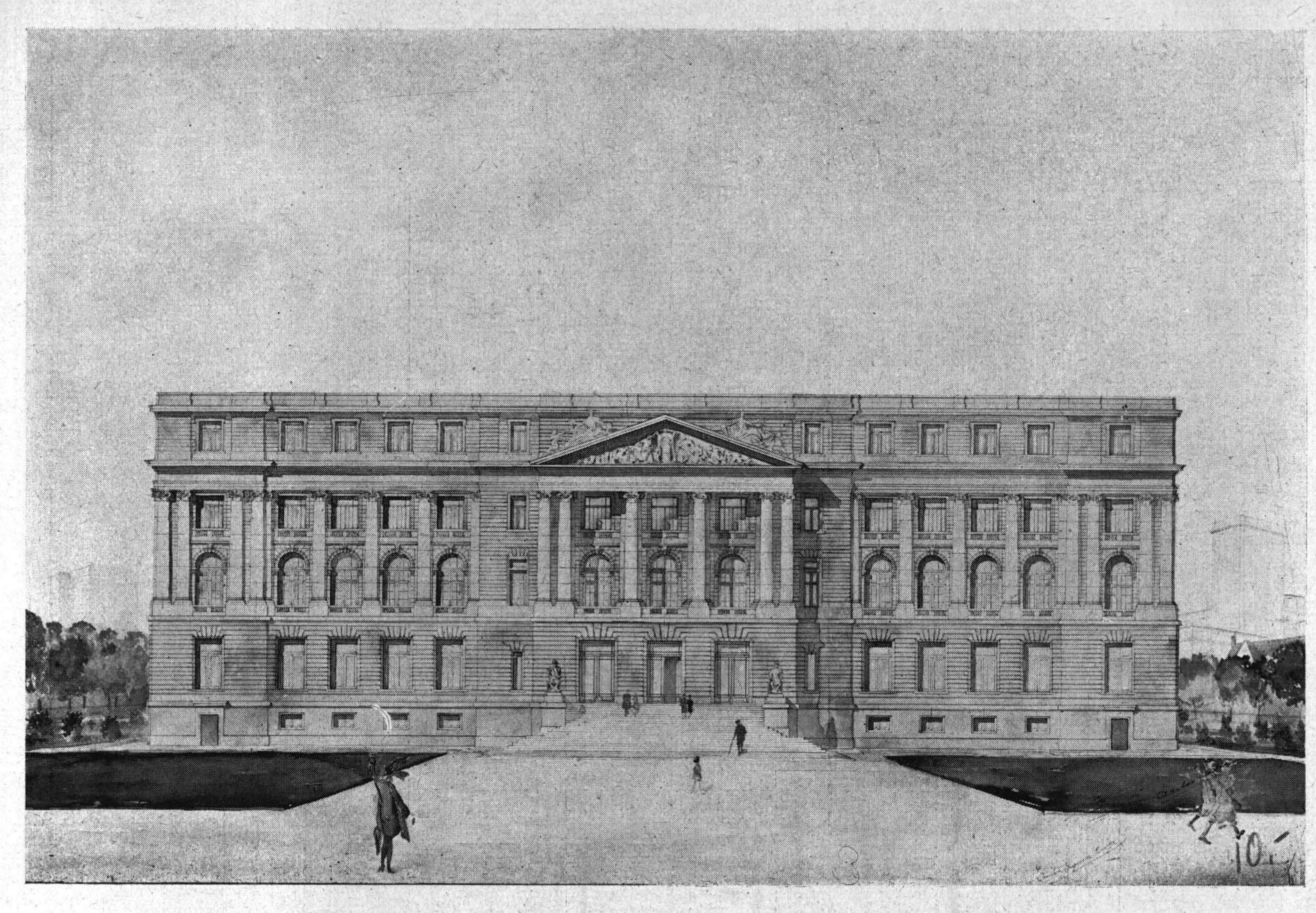
Fachada y corte

Tema: "Un Hospital General"

Alumno: Eduardo Sacriste

Prof. René Karman

Año 1929



Fachada

TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Un Museo Social"

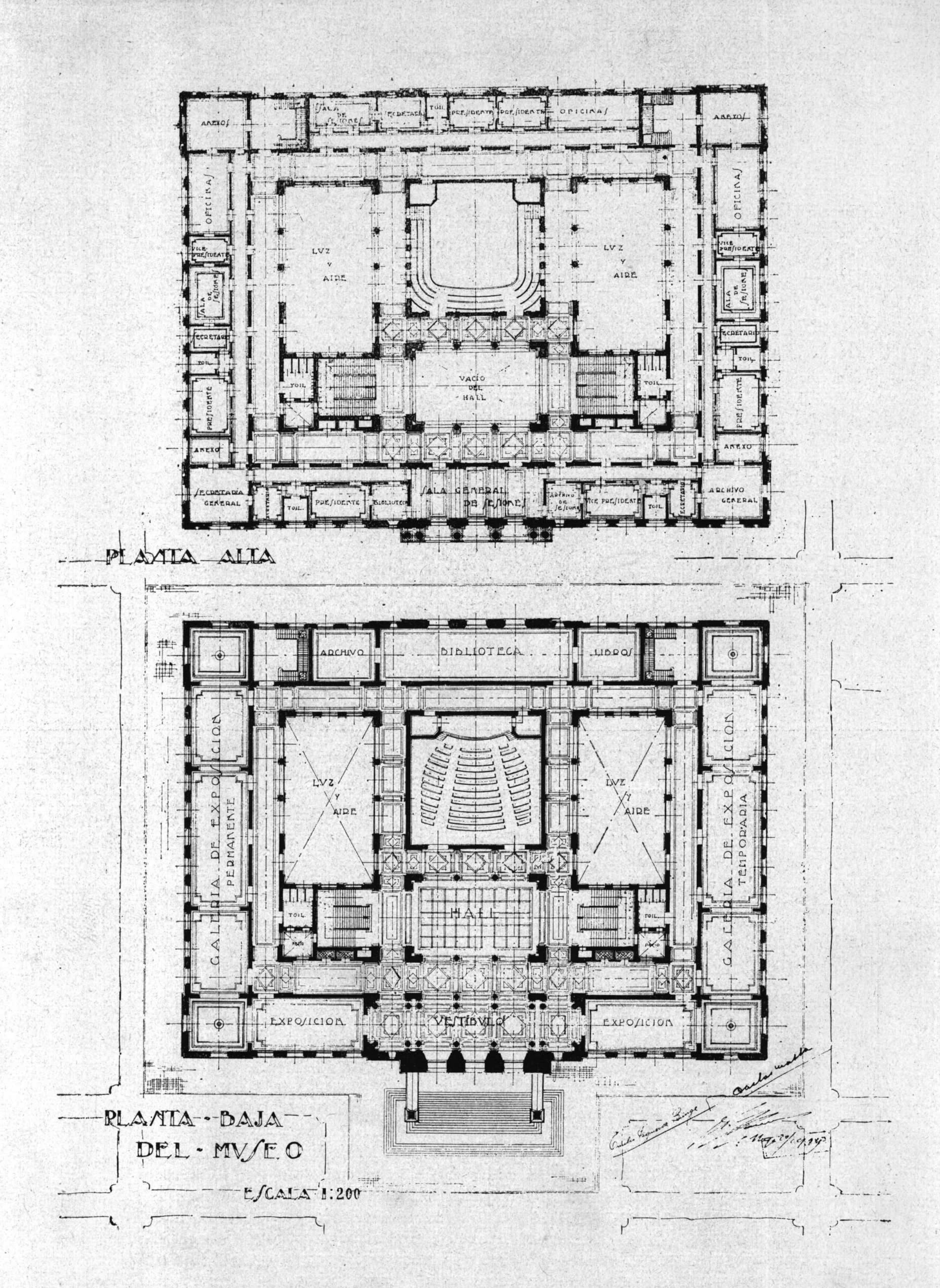
Cuarto Curso de Arquitectura
Alumno: Emilio Figueroa Bunge
Prof. René Karman
Año 1929

INSTITUTO de investigación y de propaganda, el Museo comprenderá, en varios pisos, los siguientes locales:

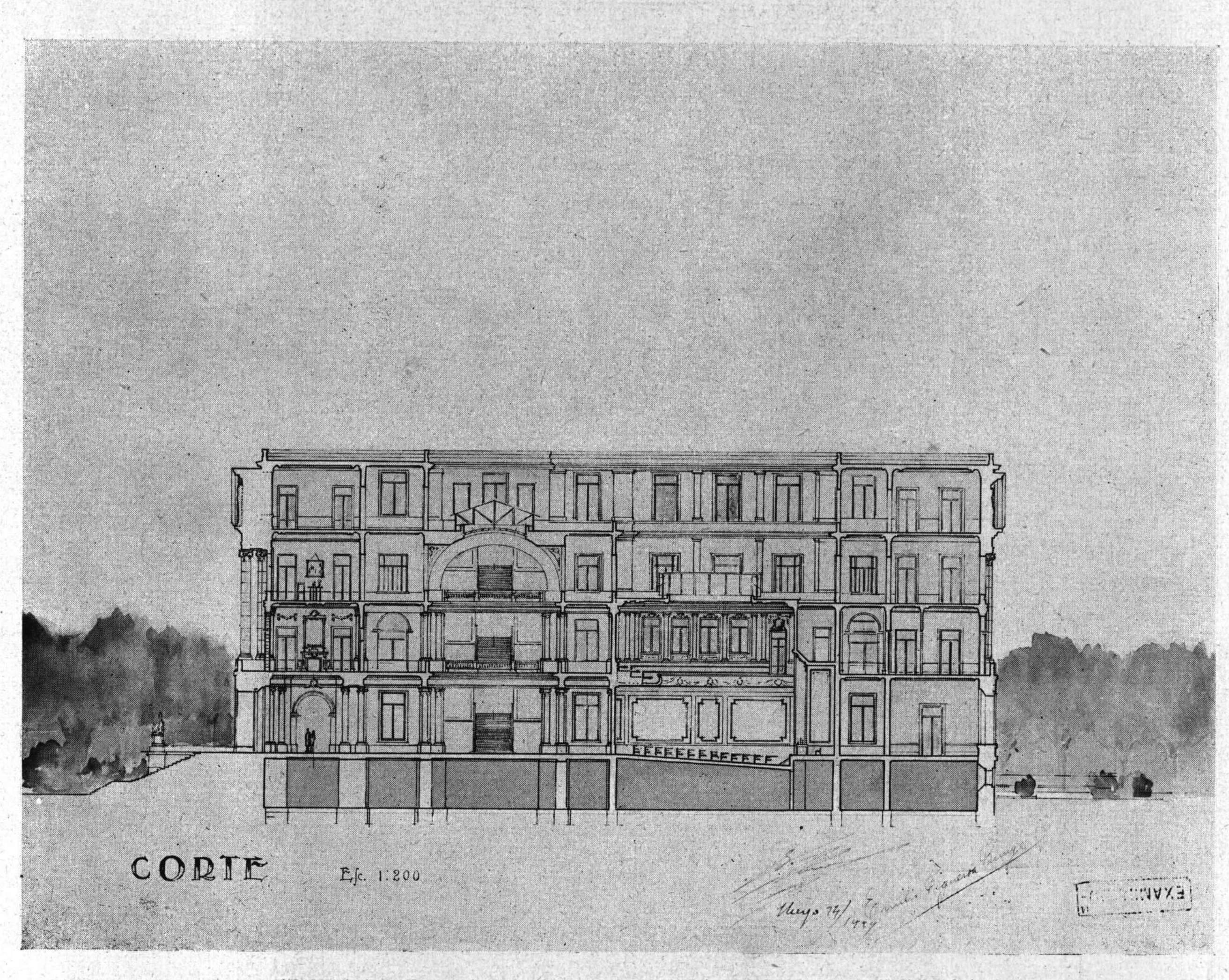
Entrada principal y entradas secundarias; vestíbulos, galerías, escaleras y ascensores; Gran salón de actos, conferencias y congresos; salas para exposiciones permanentes y para exposiciones temporarias; biblioteca, sala de lectura pública, depósito de libros y archivo general de estadísticas; sala de sesiones del Consejo Directivo, despachos de Presidente, Vice-Presidente, etc.; oficinas de Secretaría General, archivo y demás dependencias indispensables; Secretarías correspondientes a las varias secciones de estudio del Museo, demografía, educación, higiene, mutualidad, trabajo, economía general, etc., cada una con salas para el Presidente de sección, sesiones de comisión, secretaría y anexos; comedor restaurant, cocina y anexos; imprenta, encuadernación y expedición para el servicio de propaganda; viviendas de mayordomo y del personal, depósitos, calefacción, etc. Estas últimas dependencias se distribuirán en el sótano y en el último piso.

El edificio no pasará de 70.00 metros en su mayor dimensión y se levantará sobre una manzana libre de la ciudad.

Se harán: a la escala de 1|200, dos plantas y un corte perpendicular con la fachada, a la escala de 1|100, la fachada principal.

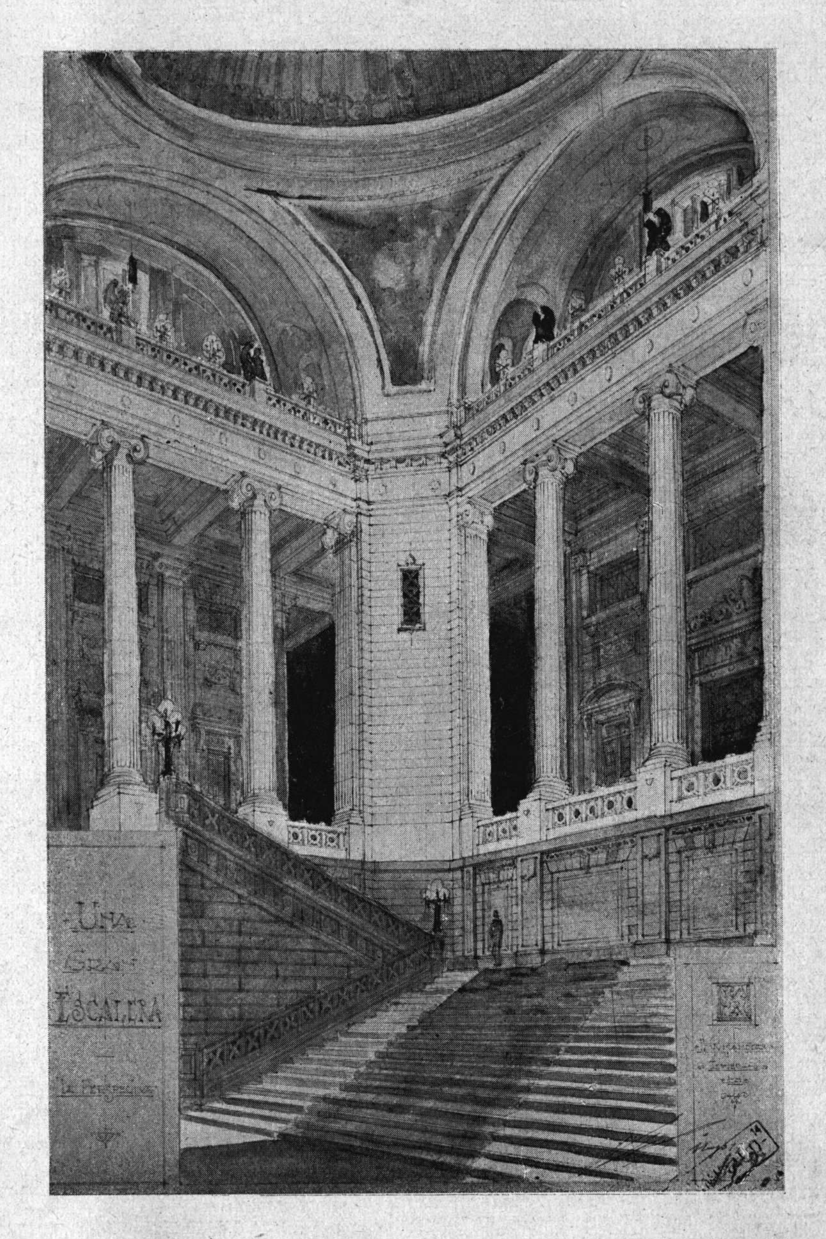


Tema: "Un Museo Social"
Alumno: Emilio Figueroa Bunge
Prof. René Karman
Año 1929



Corte

Tema: "Un Museo Social"
Alumno: Emilio Figueroa Bunge
Prof. René Karman
Año 1929



TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Una Gran Escalera"

Tercer Curso de Arquitectura
Alumno: Fermín Guisández
Prof. René Karman
Año 1929

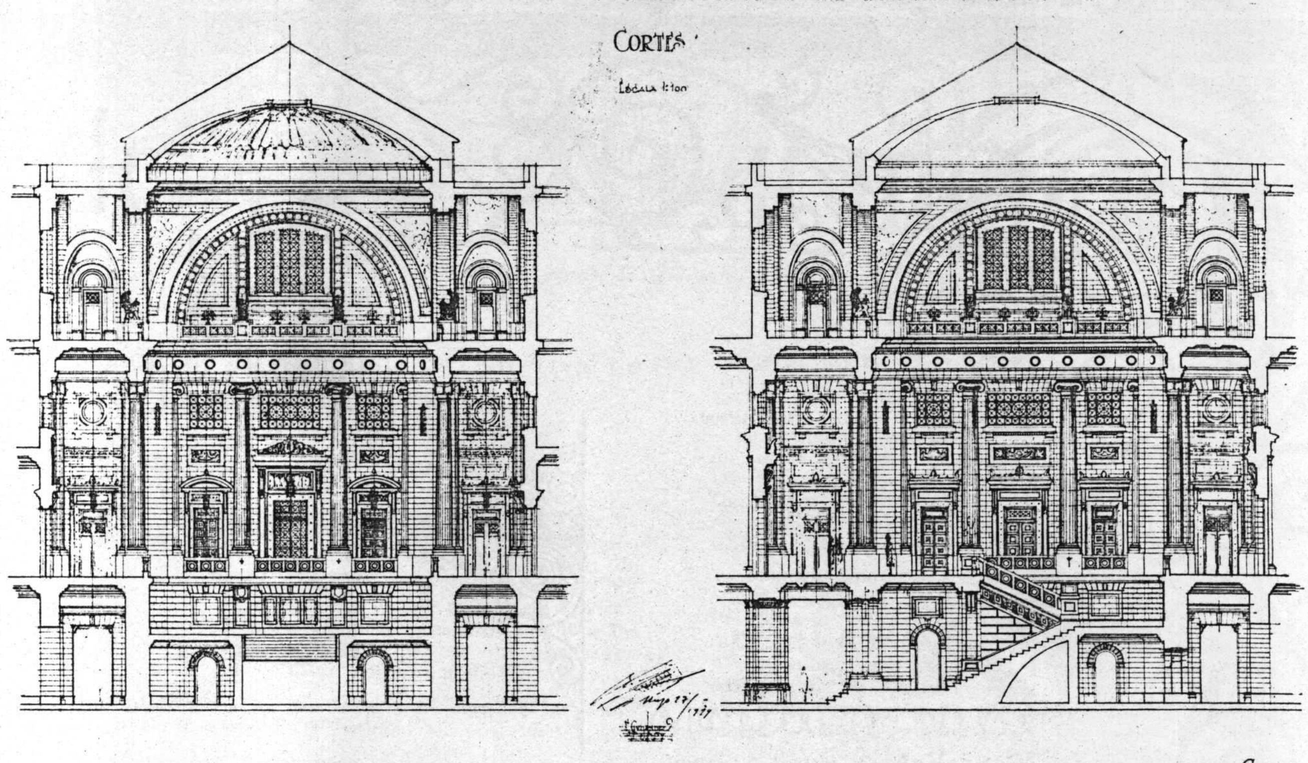
La escalera, de carácter monumental, se proyectará frente a una galería en planta baja para subir solamente a un primer piso alto de salones, o sea una altura de 5.00 metros.

La decoración arquitectónica de las paredes de la escalera como la escalera misma, deberán hacerse de piedra, mármoles, etc., en armonía con las galerías de planta baja y de piso alto.

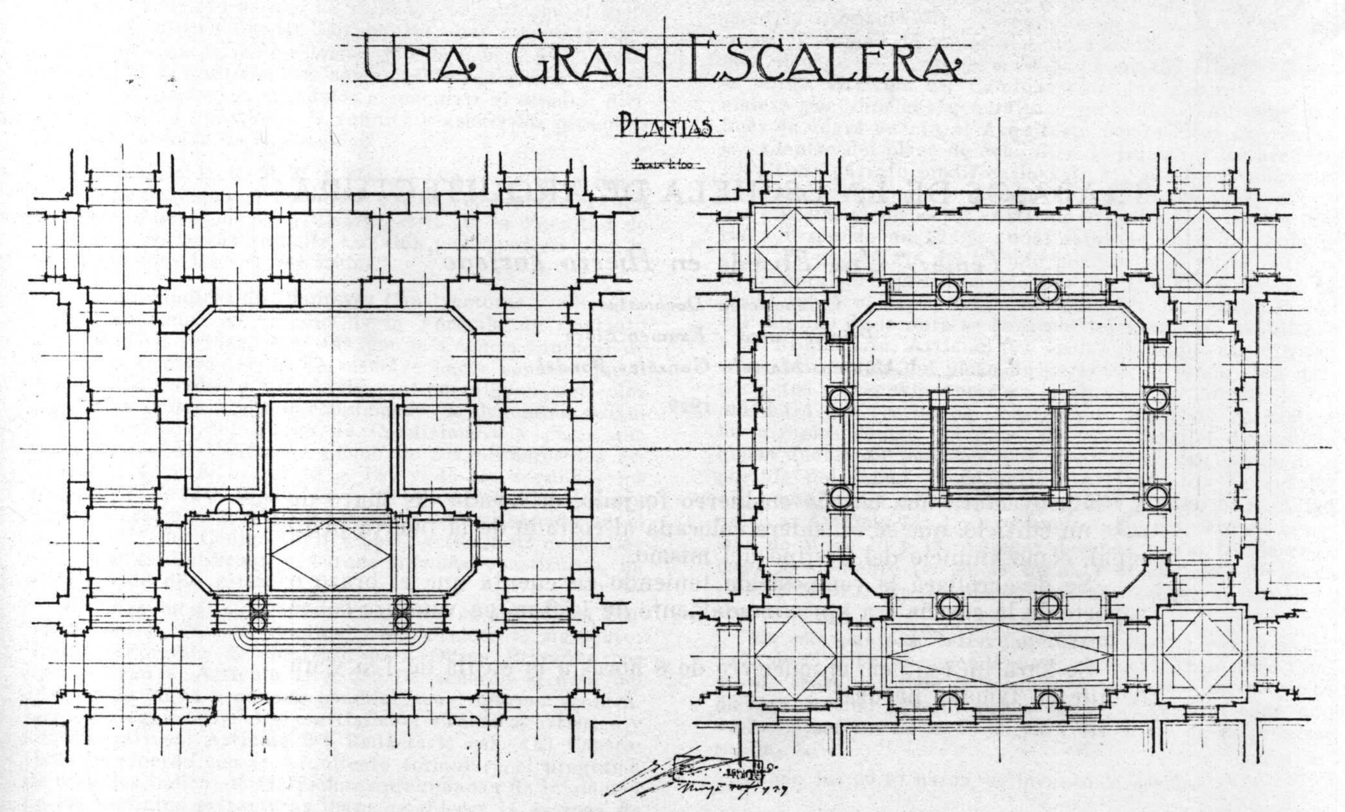
Se deja libre el empleo de mármol o hierro para la baranda.

Sólo se limita en 12.00 metros la mayor dimensión entre muros, de la caja de la escalera, siendo indeterminada la importancia de las demás partes adyacentes del edificio, galerías, etc.

Se harán: a la escala de 1|100, la planta del conjunto con indicación por mitades de la planta baja y del piso alto, la vista de frente (sección sobre la galería) y el corte en sentido perpendicular.



Cortes



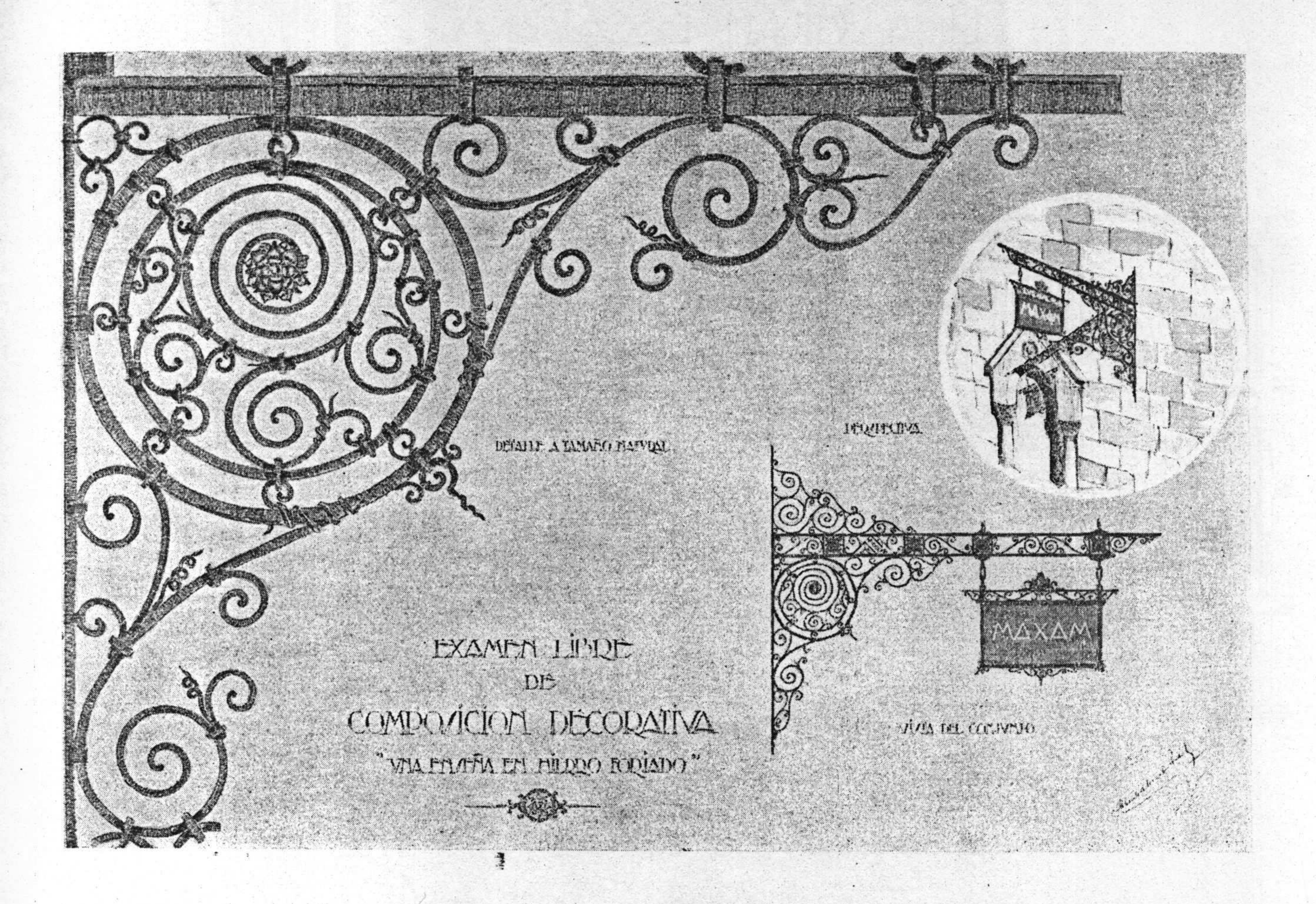
Plantas

Tema: "Una Gran Escalera"

Alumno: Fermín Guisández

Prof. René Karman

Año 1929



TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Una Enseña en Hierro Forjado"

Composición Decorativa

Primer Curso - Examen Libre

Alumno: Marcelo González Pondal

Año 1929

SE proyectará una enseña en hierro forjado, destacada del muro de un edificio, que se considera colocada al costado de la puerta principal, como anuncio del destino del mismo.

Se desarrollará la composición teniendo en cuenta que el brazo o soporte de la enseña sea aproximadamente de 1,50 m. en voladizo sobre el muro.

Se hará un esquicio en encierro de 8 horas a la escala de 1/5 y un detalle en tamaño natural.



(Extracto de las actas de la C. D.)

6.ª sesión de la Comisión Directiva de Junio 7 y 10 de 1929.

Presidencia: RAUL G. PASMAN

Presentes: (orden de llegada) Pasman, Laass, Cuomo, Galfrascoli, Quincke

Siendo las 19 horas del día siete de Junio de 1929, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la Presidencia del Vice-Presidente en ejercicio Arq. Pasman y encontrándose presentes también los miembros de la misma que al margen se detallan por orden de llegada.

Acta anterior. — Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada y firmada sin observación.

Fallecimiento Arq. Bornhauser. — La Comisión Directiva toma conocimiento de que ha fallecido en la fecha el socio activo Arquitecto Gaspar Bornhauser. Los miembros presentes se ponen de pié en homenaje a la memoria del malogrado colega; resolviéndose comunicar a los socios la noticia por los diarios, invitándolos a concurrir al sepelio; dirigir una nota de pésame a la familia y asistir los presentes en representación de la Sociedad.

Aniversario F. C. E. F. y Nat. — Se resuelve la adhesión de la Sociedad al banquete que se celebrará el 15 del corriente, festejando el 64º aniversario de la Facultad de C. E. F. y N. Queda resuelto también pedir por circular la concurrencia a los señores socios.

Cámara Sindical de Empresas Constructoras. — Se procede a continuar el estudio de la Fórmula de Contrato para Obras Privadas, sometida por la Cámara Sindical de Empresas Constructoras. Se resuelve hacer constar que a juicio de la Comisión la fórmula contiene algunos artículos que corresponden a lo que comunmente se denomina «Cláusulas Generales del Pliego de Condiciones» y otros que corresponden al Contrato; siendo de los primeros los artículos 3, 4, 5, 8, 9, 12, 13 y 16; y de los segundos los artículos 1, 2, 6, 7, 10, 11, 15 y 18; considerándose inaceptable el artículo 14 porque contraría lo establecido en el artículo 977 del Código Civil y en el artículo 62 de la Ley sobre Obras Públicas; y porque además constituiría un semillero de discordias.

Se entra luego a observar en detalle el articulado propuesto por la Cámara Sindical resolviéndose lo siguiente: **Título**: «Fórmula de Contrato para Obras Privadas por ajuste alzado». **Artículo 1º y 2º**: De acuerdo al acta del 10 y 13 de Mayo y además cambiar «control» por «contralor» y agregar a «técnico y artístico»: «Técnico, artístico y administrativo». **Artículo 3º**: Redactarlo así: «El Contratista de acuerdo con el Arquitecto formulará el programa de trabajos indicando las fechas aproximadas de iniciación de las distintas estructuras, para establecer la entrega de los distintos planos de detalle correspondientes». Suprimir «de inmediato». Nota: Para todos los artículos, suprimir el término «deberá», que debe sustituirse por «entregará», cuando sea el caso de entregar.

Cuarto intermedio. — Siendo las 20.40 horas, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo lunes 10 a las 18.30 horas.

Se reanuda la sesión. — El día 10 de Junio de 1929, siendo las 18.45 horas, se reanuda la sesión estando presentes los señores Arquitectos Dubourg, Pasman, Galfrascoli, Quincke y Laass. Ocupa la Presidencia el Vice-Presidente en ejercicio Arquitecto Pasman. Ha comunicado su imposibilidad de concurrir el Arquitecto Croce Mujica.

Cámara Sindical de Empresas Constructoras. — Se reanuda el estudio de la Fórmula de Contrato para Obras Privadas de la Cámara Sindical de Empresas Constructoras, leyéndose nuevamente todo lo actuado hasta la fecha y tomándose los siguientes acuerdos de carácter general: **Artículo 4º**: Se resolvió agregarle que los precios deberán establecerse teniendo en cuenta el porcentaje de gastos y beneficios que figura en la planilla usual de la Dirección de Arquitectura (M. O. P.). Agregar también que las órdenes llevarán en conjunto la firma del Arquitecto y Propietario. **Artículo 5º**: Se resolvió terminarlo así: «...así como el empleo de materiales de acuerdo a la mejor calidad, dentro de lo previsto en el pliego de condiciones de la obra». **Artículo 6º**: Cambiar «huelgas generales o parciales» por «huelgas generales o gremiales». Agregar después de «dará cuenta al Arquitecto por escrito» lo siguiente: «dentro del plazo de ocho días de iniciados los hechos». El último párrafo modificarlo así: «...si al convenirse el aumento del trabajo ordenado no hubiera mediado convenio especial al respecto». **Artículo 7º**: Fijar una multa diaria a razón de un 12 % anual sobre el valor total de la obra. El porcentaje del premio por adelanto en la entrega de la obra, se fijará también por día y a razón del 12 % anual sobre el costo total. **Artículo 8º**: La comunicación del término de la obra se hará por telegrama al Arquitecto y al Propietario. **Artículo 9º**: Incluir la siguiente disposición: « Si dentro del plazo de garantía se produjeran desperfectos o inconvenientes en la obra, el Arquitecto lo comunicará por escrito al Constructor, y si éste no hiciera los arreglos dentro del plazo de ocho días, el Arquitecto queda facultado para mandarlos ejecutar con cargo a la partida del fondo de garantía». **Artículo 10:** Agregarle: «...como precio de la obra **por ajuste alzado**, la cantidad de... ». **Artículo 11:** Lo ya resuelto a su respecto en la sesión de Mayo 10 y 13. Agregar después de «al fin de cada mes» lo siguiente («o en la forma y condiciones de plazo establecidas»). En el primer párrafo tachar el adjetivo «eventuales».

En este punto se interrumpió este estudio por lo avanzado de la hora, encomendándose al Vocal Arquitecto Cuomo de coordinar todo lo resuelto y presentar un proyecto de contestación general que se someterá luego a cada uno de los miembros de la C. D. para discutirlo en la próxima sesión.

Siendo las 20.40 horas, se levantó la sesión.

V. M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Vice-Presidente

Federico Laass
Pro-Secretario

7.ª sesión de la Comisión Directiva de Junio 21 de 1929.

Presidencia: RAUL G. PASMAN

Presentes:
(orden de llegada)
Cuomo
Pasman
Baldini
Lavarello
Laass
Dubourg

Ausente c/aviso:
Croce Mujica

En Buenos Aires a veintiuno de Junio de 1929, siendo las 18.50 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la Presidencia del Vice-Presidente en ejercicio y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Ha excusado su inasistencia el Arquitecto Croce Mujica.

Acta anterior. — Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y firmada sin observación.

Comisión de Arb. e Interpretación. — Se resuelve llenar los dos cargos vacantes de miembros de la Comisión de Arbitraje e Interpretación con los consocios Arquitectos Enrique Folkers y Luis Newbery Thomas.

Comisiones especiales. — Por indicación del Pro-Secretario Arq. Laass, se dispone las convocatorias de las Comisiones especiales de **Propaganda, Reglamento de Construcción** y **Museo de Materiales,** para el día miércoles 26 del corriente.

Fórmula de Contrato de la Cámara Sindical. — Se considera el proyecto de contestación a la Cámara Sindical de Empresas Constructoras, preparado por el vocal Arquitecto Cuomo, en un borrador que ha sido enviado a los miembros de la C. D. y que contiene la recopilación de todo lo resuelto en las anteriores sesiones. Con pequeñas modificaciones de detalle, se aprueba la contestación propuesta, resolviéndose enviarla por nota a la Cámara Sindical.

Queda resuelto también dejar constancia del agradecimiento de la Comisión hacia el vocal Arq. Cuomo, por su inteligente y minuciosa cooperación, lo que deberá comunicársele al mismo por nota.

Infracciones al Reglamento Gral. de Construcciones. — De acuerdo con gestiones anteriores hechas ante la Municipalidad, se resuelve que la Gerencia comunique por nota a la Oficina respectiva de la Intendencia, todo caso de infracción al Art. 51 del nuevo Reglamento General de Construcciones (tableros de arquitecto), que llegue a la Sociedad por denuncias de los socios, y previa comprobación de la falta del título, en los registros oficiales de las Universidades del país.

Socio Presente: Conforme al pedido del socio activo Arquitecto Luis Dates, hecho en nota de Junio 14, se resuelve considerarlo socio activo presente desde el 1º de Julio entrante.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, Abril 26: acusar recibo; del corresponsal de Noruega, Harald Aars, a la Comisión de Revista; del Comité Ejecutivo del IV Congreso Panamericano de Arquitectos, Mayo 23: acusar recibo; de la Cía. Venecia y Murano, Mayo 24: remitir lista de socios; del Centro Estudiantes de Arquitectura, Junio 7: felicitar y tomar nota; del corresponsal del Perú, Arquitecto Hart-Terré, Junio 7: tratar de obtener y enviarle lo solicitado; de la Sociedad de Arquitectos y Constructores de Obras, Junio de 1929: acusar recibo; y directamente al archivo las siguientes: Asociación de Arquitectos de Cataluña, mayo 7; Arquitecto Watson, mayo 9; Arq. Carlos Ituarte, Mayo 15; Federación de Arquitectos Austriacos, Mayo 25; Arquitecto Chute, Junio 1º.; vocal aspirante Baldini, Junio 10; Arquitecto Gabrici, Junio 14; Señor H. Bornhauser, Junio 17; y Guía Española, mayo de 1929.

Siendo las 20 y 35 horas se levantó la sesión.

V. M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Vice-Presidente

Federico Laass
Pro-Secretario

8.ª sesión de la Comisión Directiva de Julio 5 de 1929.

Presidencia: RAUL G. PASMAN

Presentes:
(orden de llegada)
Lavarello
Pibernat
Croce Mujica
Cuomo
Laass
Galfrascoli
Pasman

Ausentes c/aviso:
Quincke
Dubourg
Baldini

Invitados:
Vautier
Jaeschke
Coni Molina

En Buenos Aires a los cinco días del mes de Julio de 1929 se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del Vice-Presidente en ejercicio y encontrándose presentes los miembros de la misma que se mencionan al margen por orden de llegada.

Han comunicado su imposibilidad de concurrir a esta reunión los señores Quincke, Dubourg y Baldini.

Concurren a la reunión, especialmente invitados, los miembros de la Comisión especial de Urbanismo y Estética Edilicia Arquitectos Ernesto E. Vautier, Víctor J. Jaeschke y A. Coni Molina.

Plano regulador del Rosario. — Se considera una nota de la Comisión de Embellecimiento Edilicio y Urbanismo del H. Concejo Deliberante del Rosario, fecha Junio 28, en la que se solicita que la Sociedad remita un proyecto de ordenanza para el llamado a concurso del plano regulador de dicha ciudad. Se discute ampliamente este asunto y después de escucharse la opinión de los miembros de la Comisión especial de Urbanismo y Estética Edilicia, queda resuelto someter a los mismos todos los antecedentes de la cuestión, para que proyecten a la brevedad la respuesta que ha de darse. Terminado este asunto se retiran los señores Coni Molina, Jaeschke y Vautier.

Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada y firmada sin observación.

Socio honorario fallecido. — Habiendo fallecido recientemente en Montevideo, el socio honorario Ingeniero Carlos M. Morales, la Comisión Directiva se pone de pié en homenaje a su memoria, resolviéndose enviar una nota de pésame a la familia.

Nuevos socios aspirantes: Muzio y Tiscornia. — Encontrándose en las condiciones exigidas por los estatutos, son aceptados por unanimidad como socios aspirantes los estudiantes de 5º año de la Escuela de Arquitectura de la F. de C. E., F. y N. Señores Carlos Muzio y Fernando Tiscornia, presentados ambos por los consocios Coni Molina y Dhers.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: Del Comité Ejecutivo del IV Congreso Panamericano de Arquitectos y del Instituto Central de Arquitectos de Río Janeiro, junio 10: agradecer por nota; del Ingeniero Lo Celso, junio 19: en carpeta; de F. B. Arzeno, junio 22: esperar gestiones del Arq. Pasman; del Juez Civil Dr. Tezanos Pintos, junio 26: contestar como se pide; Arquitecto Mujica Gómez, julio 3: como se pide; y directamente al archivo las siguientes: Arquitecto Noel, junio 2; Instituto de Arquitectos de Río Janeiro, junio 8; Intendente Municipal, junio 14; Cámara Sindical de Empresas Constructoras, junio 18 y junio 28; Asociación Propietarios de Bienes Raíces, junio 21; Viuda del Arquitecto Bornhauser, junio 25: Arquitecto Folkers, junio 28, y Arquitecto De Lorenzi, julio 4.

Siendo las 20.30 horas se levantó la sesión.

V. M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Vice-Presidente

9.ª sesión de la Comisión Directiva de Julio 19 de 1929.

Presidencia: RAUL G. PASMAN

Presentes:
(orden de llegada)
Pibernat
Cuomo
Dubourg
Quincke

En Buenos Aires a los 19 días del mes de Julio de 1929, siendo las 19 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del Vice-presidente

Pasman
Croce Mujica
Lavarello
Galfrascoli

en ejercicio, Arq. Pasman, y encontrándose presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Ausentes c/aviso:
Baldini
Laass

Han comunicado su imposibilidad de concurrir a esta reunión los señores Baldini y Laass.

Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada y firmada sin observación.

Socio activo fallecido: Galmarini. — Habiendo fallecido con fecha 15 del actual el socio activo Arquitecto Raúl A. Galmarini, la Comisión Directiva se pone de pié en homenaje a su memoria. El Secretario informa haberse enviado una nota de pésame a la familia y publicado el correspondiente aviso fúnebre en los diarios, lo que es aprobado.

Local social. — Leídas las notas de Junio 6 y 22 de los señores F. B. Arzeno y Hno., el Presidente da cuenta de sus gestiones ante los apoderados del edificio que ocupa la Sociedad, por haberse terminado el contrato de locación con éstos, el día 13 de junio de 1929. Informa haber conversado con el Sr. F. Arzeno, quedando convenido continuar en el local sin contrato, abonando el mismo alquiler mensual de $ 700, y obligándose ambas partes a comunicar con dos meses de anticipación en caso de mudanza o pedido de desalojo. Se aprueba por unanimidad y se resuelve pasar una nota a los señores locatarios.

Fotografía socio honorario Arq. A. R. Campos. — Informa la Gerencia haber recibido una fotografía del socio honorario Arq. Campos, por intermedio del consocio A. Coni Molina. Se resuelve ponerla en un marco adecuado y colocarla en la sala de sesiones de la Sociedad.

Conferencias del Prof. E. Borel. — Leída una nota de la Facultad de C. E., F. y Nat., de fecha julio 16 corriente, invitando a los señores socios a las conferencias que dará el profesor francés Dr. Emilio Borel, se resuelve comunicarlo por circular a los socios.

Pase aspte. a activo: Montagna. — De acuerdo al pedido del socio aspirante Arquitecto Francisco N. Montagna, hecho en nota de fecha 8 del corriente, y estando en condiciones de acuerdo al Art. 4º inciso a) del Reglamento Interno, por ser diplomado c|fecha Mayo 11|929, se resuelve promoverlo a la categoría de socio activo.

Asamblea socios aspirantes. — Se fija para el día 2 de agosto próximo a las 18 horas, la Asamblea especial de socios aspirantes, que deberá nombrar dos candidatos a Vocales aspirantes para el próximo período social.

Asamblea General Ordinaria. — Queda resuelto efectuar la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria, el día 14 de Agosto a las 18 horas, con la siguiente «orden del día»: 1º — Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia y Balance de Tesorería. 2º — Fijación de cuotas para el período 1929-30. 3º — Proyecto del nuevo Reglamento de Concursos. — 4º Escrutinio de las votaciones para Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, Vocales 1º y 3º, por dos años; dos suplentes y un vocal aspirante por un año y 15 miembros del «Colegio de Jurados», por un año. 5º — Elección de dos socios que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 6º — Todo otro asunto que sea de interés para la Sociedad, previa aceptación del tema por la Asamblea.

Com. Arbitr. e Intrepret. — Se resuelve llenar el cargo vacante de miembro de la Comisión de Arbitraje e Interpretación, con el consocio Arquitecto V. Raúl Cristensen.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida y se resolvió pasarla directamente al archivo: Informe Jurado Internacional 1ª etapa Concurso para el Faro de Colón, abril 20; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Julio 3; Sociedad de Arquitectos de Montevideo, Julio 9; Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales, Julio 12; y Señor Hans Bornhauser, Julio 16.

Siendo las 20.10 horas se levantó la sesión.

V. M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Vice-Presidente



Elecciones en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Natural

El 20 del mes pasado (Agosto), tuvieron lugar las elecciones para renovación parcial del Consejo Directivo, las que tenían particular interés, por la próxima elección de Rector de la Universidad, que ha de efectuarse en Octubre. y por las grandes probabilidades de que sea el actual Decano, Ingeniero Butty, quien sea llamado a ese alto cargo, dadas las simpatías con que cuenta, ese distinguido maestro, entre los componentes de la Asamblea Universitaria, que ha de practicar la elección, la que como es sabido se forma con los miembros de los Consejos de las seis Facultades.

Resultaron electos, por la casi totalidad de votos del comicio de profesores, los Arquitectos Christophersen y Coni Molina, por la Escuela de Arquitectura; los Doctores Bado y Raffo, por la Escuela de Química; el Ingeniero Schnack por la de Ingeniería Industrial; y el Dr. Nielsen por la de Ciencias Naturales.

El comicio de estudiantes, eligió por unanimidad al Arquitecto Croce Mujica, por la Escuela de Arquitectura, al Ing. del Mazo, por las Escuelas de Ingeniería Civil e Industrial, y al Dr. Dieulofeu, por la de Química.

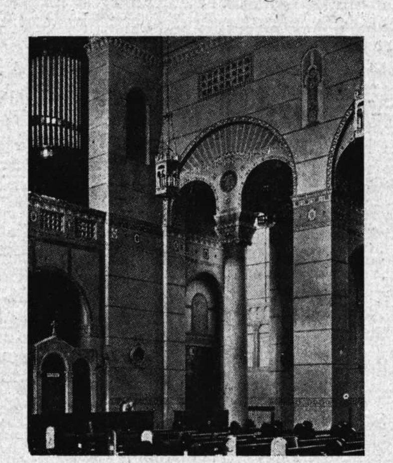
El resultado de la elección ha satisfecho completamente al electorado de profesores y alumnos, que esperan del nuevo cuerpo directivo todo su empeño y dedicación, hacia la mayor ciencia de la enseñanza, que es el factor que más contribuirá a robustecer su propia autoridad, moral e intelectual, y el que ha de dar mayor valor y utilidad práctica, a los diplomas que nuestra vieja y querida casa expide.

Maravillosas aplicaciones del cemento blanco en la escultura y arquitectura

Las obras maestras que se han creado, se alzarán perpétuamente como símbolo de la belleza y durabilidad del concreto.

DESDE los albores de la civilización el hombre procuró dar forma a sus ideales artísticos, levantando construcciones de piedra o tallando estatuas y ornamentos en la roca viva. Las investigaciones arqueológicas descubren continuamente los toscos bajo-relieves y las esculturas de tiempos remotos, que revelan la vida y los ideales de los hombres primitivos y la árdua labor que hubieron de ejecutar para transformar la piedra informe en una obra esculpida. Esa misma labor vióse la humanidad obligada a seguir durante muchas centurias.

Es cierto que el arte llegó a alturas sublimes y se crearon obras que las generaciones modernas no han logrado sobrepasar, pero los métodos eran lentos y penosos. El descubrimiento del cemento portland hizo posible lograr resultados análogos en forma más sencilla, rápida y económica. Actualmente el hormigón vaciado permite la rápida ejecución de las obras que antes se hacían de piedra, mármol u otros materiales similares.



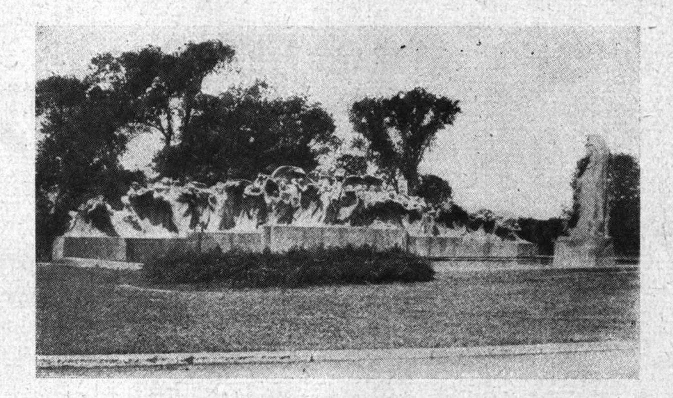
Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Washington, EE. UU.

La belleza inherente en el concreto permaneció sin embargo latente y oculta, esperando el genio que la revelase. Pasaron muchos años antes de que se descubriese su valor artístico. Se aceptaba indiscutiblemente la insuperable utilidad y resistencia del concreto, pero arquitectos y constructores no quedaban satisfechos con su color gris, que daba a la obra un matiz que no se avenía bien con su belleza artística.

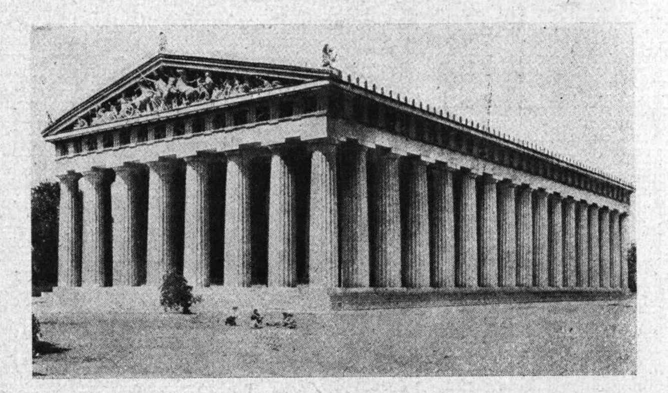
Con la introducción del cemento portland blanco, los artífices en piedra, así como los escultores y arquitectos reconocieron inmediatamente las inmensas e ilimitadas aplicaciones del nuevo material. Teniendo la misma resistencia que el cemento portland gris, el cemento blanco podía dar a las obras de escultura y arquitectura hechas de hormigón, un color blanco puro o al mezclársele con pigmentos adecuados, cualquier otro color o matiz que se deseara.

En los últimos años, conforme se ha ido reconociendo la gran importancia y utilidad del concreto, el conocido escultor y arquitecto norteamericano, Mr. John J. Earley, cuyos trabajos gozan de fama mundial, ha creado con cemento blanco obras maestras escultóricas y arquitectónicas, que se alzarán perpétuamente como símbolos de la belleza y durabilidad del concreto. En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de Wáshington, EE. UU., Mr. Earley ha podido reproducir con cemento portland blanco, todos los colores, matices y bellezas de ornamentación que antes habían sido únicamente posibles con el uso de mármoles y mosaicos.

La « Fuente del Tiempo » en Chicago, una de las más soberbias y grandiosas obras de escultura en el mundo, ha sido realizada exclusivamente con cemento blanco por el escultor Lorado Taft siguiendo la técnica creada por John Earley. La fuente contiene un grupo de figuras de tamaño monumental que de haber sido realizadas en piedra o mármol, hubieran resultado de un costo elevadísimo.



La "Fuente del Tiempo" en Chicago, EE. UU.



Reproducción del Partenón en la Ciudad de Nashville, EE.UU.